



Torre del Agua

Boletín de la Asociación Histórico Cultural Torre del Agua de Peñafiel

D. L.: VA-985-2014

Boletín nº 19/Julio de 2019

IMÁGENES DE NUESTRA MEMORIA



EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

EN EL CLAUSTRO DEL CONVENTO DE SAN PABLO

Del 20 de julio al 4 de septiembre de 2019

Inauguración el 20 de julio a las 20:00 horas



Organiza: A.H.C. Torre del Agua de Peñafiel



Patrocina: Ayuntamiento de Peñafiel



ESPAÑA
RIBERA DEL DUERO
PEÑAFIEL



BODEGAS VALPINCIA.COM

WINEnMODERATION.com
El vino es un complemento de vida

ARGENTINA
MENDOZA
VALLE DE UCO



CALLEJON
del Crimen
MALBEC
GRAN RESERVA 2014



Decanter® 95 PUNTOS

FINCALALUZ.COM.AR



ESPAÑA
RIBERA DEL DUERO
PEÑAFIEL

PAGOS
de VALCERRACIN

ROBLE 2015



ORO
BACCHUS 2017

PAGOSDEVALCERRACIN.COM

DECLARACIÓN DE INTENCIÓNES

E

La editorial del último número de nuestra revista fue un cúmulo de deseos y análisis de lo que debería ser un político en Peñafiel, y terminaba diciendo: *“es tiempo de políticas al servicio del común”*.

D

Hace tan solo dos semanas que se formó el nuevo gobierno municipal, y no debemos ni tenemos argumentos para hacer crítica hacia el nuevo regidor, al considerar que tiene derecho a cien días de adaptación, período que suponemos será muy intenso.

I

Pero sí decimos que, pasado ese tiempo, la A.H.C. Torre del Agua seguirá con la misma línea editorial que hasta ahora ha tenido; es decir, seguiremos denunciando en nuestra revista los incumplimientos del programa con el que se presentó en las pasadas elecciones municipales.

T

El que ahora el consistorio esté ocupado por otro inquilino no quiere decir que las cosas se hayan arreglado, ni que sea fácil hacerlo. Pero no cabe la menor duda que el nuevo alcalde ha adquirido un compromiso y una responsabilidad con su pueblo, y no puede defraudar a sus vecinos, ya que estos tienen la esperanza de sentirse partícipes en el devenir del futuro de Peñafiel.

O

Desde esta revista lo hemos reclamado al alcalde saliente no en pocas ocasiones, pero al parecer en sus oídos no cabía “nuestro sonido”. Y sí, seguiremos reclamándolo al nuevo consistorio, puesto que es vital la comunión del pueblo con el ayuntamiento; vital porque no puede vivir el uno sin el otro, ni tampoco el otro sin el uno.

R

Nos disgustó que el mes antes de las elecciones se produjera un derroche de acontecimientos al servicio de quienes gobernaban, más aún si se tiene en cuenta que la población ya había reclamado bastantes cosas que después se han realizado en un tiempo record. Ahora bien, la democracia tiene esas cosas; se aprueba un presupuesto y se realiza cuando se considera oportuno... Pero, ¿para quién?

I

Los errores que se han cometido en contra de los deseos de la población de Peñafiel no deben repetirse, como tampoco el regidor que está sentado en la alcaldía puede hacer dejación de sus funciones. Debe gobernar para todos y olvidarse de sus siglas políticas, aunque las lleve “grabadas a fuego” en el corazón.

A

Este estado de esperanza no puede caer otra vez en la apatía. Si esto sucede, el nuevo inquilino no habrá entendido lo que el pueblo necesita y, en consecuencia, no se lo perdonará.

L

Cien días son suficientes para ver el rumbo que ha tomado el nuevo ayuntamiento y, en ese tiempo, podremos ver las líneas maestras de convivencia que ha trazado el nuevo gobierno.

También este alcalde podrá tener motivos de crítica, y desde nuestro Boletín seguiremos manifestando nuestras discrepancias sobre todas las cosas que consideremos “no sean de recibo”.

Nuestra portada

En octubre de 2018 llevamos a cabo una pequeña exposición de parte de las fotografías que componían nuestro archivo de imágenes. Nuestra intención confesada fue animar a los vecinos y vecinas a aportar las imágenes de su historia, de la historia de sus familias, para formar ese gran archivo, abierto a todos los vecinos, y que fuese una magnífica fuente de investigación de la historia contemporánea de Peñafiel.

De aquel llamamiento ha nacido la gran exposición fotográfica cuyo cartel forma nuestra portada.

La fotografía que se ha utilizado pertenece a la colección familiar de Javier Santiveri Arroita.

Nuestra contraportada

La fiesta de la Danza se celebraba el segundo día de Pentecostés. Después del oficio religioso, los hombres, situados en dos filas y precedidos por los dulzaineros, iban danzando, desde la ermita del Cristo hasta la iglesia de Santa María, después de una parada frente a la iglesia de las Claras.

Hoy no queda casi nada de aquello. Sigue celebrándose la misa, y, después, los vecinos se reúnen para tomar un refresco. Siguen refiriéndose a la celebración como la *Fiesta de la Danza*, pero ¿recuperaremos la Danza?

En la composición de la contraportada se han utilizado fotografías de 1926 y de los años 50, pertenecientes a las colecciones de Juli y Alejandro Lerma

SUMARIO

- 5 Don Juan Manuel III: el rostro del primer renacimiento en Peñafiel (Parte I).** Daniel Hernández San José
- 11 La arquitectura del barro en Peñafiel.** María del Pilar Soto Arranz
- 15 Los orígenes de la Policía Local en Peñafiel.** Francisco Cubero Larriba
- 19 La Voz de Peñafiel en el tiempo. Entre la palabra de Dios y la semilla del Diablo.** Carlos Calvo Alonso
- 25 Señor Alcalde.** Marisa Frómesta
- 27 *El rincón de Jeremías.*** Un doble decálogo para afrontar la vida...
- 29 La pesca en nuestra zona.** Carlos Reyes Bayón
- 33 La ley D'Hondt.** Jesús Tejero Esteban
- 35 La Biblioteca. De campesinos, paisajes y pueblos.** María Luisa Frómesta Ruiz
- 37 INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.**
- Asociación y colaboración económica.
 - Publicaciones

Nota de la Junta Directiva:

La opinión vertida en los distintos artículos representa siempre la de los autores de los mismos, no la de la Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel

DON JUAN MANUEL III: EL ROSTRO DEL PRIMER RENACIMIENTO EN PEÑAFIEL (Parte I)

DANIEL HERNÁNDEZ SAN JOSÉ



Retrato anónimo de la Galería Nacional de Canadá (Ottawa), identificado como Don Juan Manuel III por R. Domínguez Casas.

1.- El retrato de un caballero de la Orden del Toisón

Con este título (*Portrait d'un chevalier de la Toison d'or v.1520-1530*) se encuentra identificado un retrato anónimo de escuela flamenca en la *National Gallery of Canada*, en Ottawa¹. En 2003 Rafael Domínguez Casas identificó al anónimo personaje como don Juan Manuel III (1450?-1543), II Señor de Belmonte, reiterando esta identificación en 2010². Igual-

mente le identifica María José Redondo, en 2011, en su artículo *El Convento de San Pablo en Peñafiel (Valladolid), Panteón de los Manuel*³, por el que pudimos conocer esta obra. Su posible autoría se atribuye a Jan Gossaert «Mabuse», pintor flamenco que también retrató a Francisco de los Cobos y Molina, otro hombre de confianza de Carlos V.

Estamos ante la imagen de un poderoso señor que escogió ser retratado en edad avanzada, con actitud reflexiva, para que le observáramos concentrado en un momento íntimo de oración y recogimiento, tanto por las cuentas de rosario que sostiene en sus manos como por su mirada, que originalmente estaría centrada en un segundo cuadro que retrataría a la Virgen y que hoy se ha perdido⁴. De este modo, don Juan Manuel nos quería revelar su profunda devoción por la Virgen María (no olvidemos que el uso del rosario estuvo muy ligado a la orden dominica, orden a la que su tatarabuelo entregó el Convento de San Pablo de Peñafiel al fundarlo).

Así, don Juan Manuel III quiso transmitirnos con claridad, además de su fe y devoción, la elevada condición social y de prestigio que tuvo en su tiempo. Esto lo hace exhibiéndonos su ostentoso collar de la exclusiva Orden del Toisón de Oro, que centra el cuadro y que destaca especialmente en la composición con su dorado sobre la oscura indumentaria. Su atuendo, por otro lado, es similar al que, por ejemplo, porta Carlos V en su retrato sentado de Tiziano. Y es que no fue un noble cualquiera: a pesar de descender de

1 <https://www.gallery.ca/collection/artwork/portrait-of-a-knight-of-the-golden-fleece>

2 Domínguez Casas, Rafael: «Le mécénat de Don Juan Manuel, chevalier de la Toison d'Or» en *Revue belge d'archéologie et d'histoire de l'art = Belgisch tijdschrift voor oudheidkunde en kunstgeschiedenis*, nº 72 (2003), pp. 11-80; y Domínguez Casas, Rafael: *El alcaide don Juan Manuel, capitán, embajador y consejero real e imperial (el Alcázar de Segovia en las crisis de fines del siglo XV y*

comienzos del siglo XVI). Segovia: Patronato del Real Alcázar de Segovia. 2010, p. 70 y 71, y fig. 12.

3 Redondo Cantera, María José (2011): «El convento de San Pablo en Peñafiel (Valladolid). Panteón de los Manuel», en *Biblioteca: Estudio e Investigación*, 26, pp. 161-199, en concreto, p. 196.

4 Tal y como indica la cartelilla ilustrativa de la Galería Nacional de Ottawa.

una rama secundaria de los Manuel, herederos de aquel don Juan Manuel I, escritor del Conde Lucanor, su poder en la corte española y en el ámbito europeo fue de primer grado, marcando el curso de la monarquía Habsburgo (los Austrias).

2.- «Un caballero muy principal de Castilla»⁵: el retrato en las fuentes escritas.

Podemos hacernos una idea de cómo era la fuerte personalidad y carácter de nuestro personaje gracias a algunos testimonios de su época. La mayoría se los debemos al aragonés Jerónimo de Zurita (1512-1580), hijo del médico de Fernando el Católico y luego de Carlos V, en sus *Anales de la Corona de Aragón* y *Historia del rey don Hernando el Católico*. Él nos dice cómo «*Allende de ser don Juan Manuel muy principal caballero en aquel reino, y descendiente de la casa real, y legítimo sucesor en el estado que tuvo en Castilla don Enrique Manuel conde de Sintra, hijo de don Juan, hijo del infante don Manuel, fue muy valeroso, y astuto: y aunque muy pequeño de cuerpo, de ánimo, e ingenio grande: muy discreto, y gran cortesano: y de una resolución, y agudeza tan viva, y presta en todos sus hechos, y dichos, que cualquier príncipe por prudente que fuera, le deseara por suyo en el más cercano lugar, para sus deliberaciones, y fines, en los mayores, y más arduos negocios»⁶. López de Haro nos cuenta cómo «*fue sabio y muy prudente caballero, y de singular virtud en servicio de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*»⁷.*

Don Juan Manuel III era pariente de reyes (tanto de Fernando III el Santo, como de los Trastámaras). Debió nacer entre 1444 y 1460, hijo de Juan Manuel II y Aldonza de la Vega, que fue I señor de Belmonte y embajador de los reyes en Francia. Nuestro protagonista seguirá los pasos de su padre, recibiendo con

5 Jerónimo Zurita, *Historia del rey don Hernando el Católico. De las empresas y ligas de Italia*, t. I, libro II. Disponible online en <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ver/id/2423>.

6 Descripción de Jerónimo de Zurita, en su *Historia del rey don Hernando el Católico. De las empresas y ligas de Italia*, libro II, t. 6, capítulo VIII, recogida por Redondo Cantera 2011, p. 165 y Domínguez Casas 2003, p. 22.

7 Alonso López de Haro, *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid 1612 p. 19, p. XL nota 19 de Macpherson, Ian Richard (1979): «The Manuela Succession: The Poetry of Don Juan Manuel II and Dom João Manuel», en *Exeter Hispanic Texts*, XXIV. University of Exeter Press.

seguridad una educación esmerada. Ya que desde muy pronto le encontramos trabajando al servicio de Isabel la Católica. Probó ser un valioso hombre de confianza tras su primera misión como embajador de los Reyes Católicos en Italia contra el rey de Francia. Y, a la vuelta de esta misión, en 1499 se sumó el éxito de negociar y confirmar el matrimonio de Arturo, príncipe de Gales, con Catalina de Aragón, en el contexto de una política matrimonial y diplomática dirigida a aislar al gran enemigo secular de Aragón: Francia⁸. Se trata de la misma Catalina que después de enviudar será esposa de Enrique VIII, con todos los avatares de su divorcio, ejecución y cisma con el Papado que hace unos años divulgó la serie de *Los Tudor*.

Como hemos dicho, será en Italia, y específicamente en Génova y el Milanesado, donde nuestro protagonista consigue por primera vez despuntar y probar el valor de sus dotes y habilidades tanto diplomáticas como militares. Un campo de pruebas nada fácil, ya que Italia era desde hacía siglos un verdadero mosaico de principados que oscilaban constantemente por las intrigas entre los franceses, bizantinos, el Papado y el Imperio, a los que a finales del siglo XIII se sumó la presencia de Aragón en toda esta lucha por la hegemonía del corazón de la Cristiandad.

Por medio de don Juan Manuel como embajador español «...trabajaba el Rey Católico desviarle [al rey de Romanos, esto es, al Emperador] desto, por diversas vías: señaladamente por medio de don Juan Manuel, que sabía persuadir con mucho artificio, y grande ingenio cualquier consejo»⁹. Así viene descrita su irrupción en Italia en palabras de Zurita: «...Cuando se rompió la guerra fue enviado por embajador un caballero muy principal de Castilla, que se llamaba don Juan Manuel: y tuvo secreta inteligencia con algunos principales genoveses, que procuraran que el rey [de España] se encargase de aquel estado: deseando salir de la obediencia, y sujeción del duque de Milán...»¹⁰, logrando la alianza de Génova con los españoles.

De esta manera nuestro noble se consiguió alzar como pieza clave en el rompecabezas

8 Jerónimo Zurita, *Historia...* t. I, libro III, XXXVII.

9 Jerónimo Zurita, *Historia...* t. I, libro V, XLVI, igualmente citado en MacPherson 1979, p. XL (nota 19).

10 Jerónimo Zurita, *Historia...*, t. I, libro II, XV,

político, mediando y haciéndose hueco en este complejo juego de intereses. Las fuentes siempre nos destacan una cosa: su inteligencia y dote natural para el puesto diplomático: «*En este tiempo don Juan Manuel, que estaba por embajador en Génova, con gran industria, y prudencia fue parte, que no se diese lugar al rey de Francia, que hiciese armada en aquella costa, entreteniendo a los que se mostraban aficionados al servicio del rey...¹¹*». Este instinto político, además, le valió para aumentar su prestigio gradualmente, mostrándose como un hombre paciente y prudente, muy consciente de hasta dónde podía aprovechar cada situación que se le presentaba. Por ejemplo, Zurita nos cuenta cómo actuó don Juan Manuel siendo embajador del Rey Católico, al aconsejar en Italia sobre los asuntos de las alianzas contra el rey de Francia, «*en lo cual, como muy prudente, salió don Juan buen adevino*»¹².

Don Juan Manuel muestra hasta cierto sarcasmo en algunos momentos, como cuando el emperador Maximiliano (abuelo de Carlos V) trata de favorecerse de la relación con Fernando el Católico y tomar la iniciativa en el panorama italiano: «*Su intento era [el del emperador, ante la amenaza francesa], que el rey [Católico] le socorriese con dinero: y pidió a don Juan Manuel trescientos mil ducados: y echándolo en risa le dijo, que aquello no era demandar, sino que el rey de España hiciese el gasto de la empresa: y que no solía hacer sus conquistas a tanta costa, como él pensaba: y que aquello era mucho, para conquistar a toda África, y hacerse señor de Italia.*»¹³.

Nuestro protagonista debió admirar a su tatarabuelo, don Juan Manuel I (el célebre escritor del Conde Lucanor) y demostró, como su antepasado, ser un hombre ambicioso, que no se conformaba con heredar los modestos títulos y señoríos de sus padres. De esta manera también forjó su propia red de amistades, basadas en su confianza y buen servicio, y es por ello por lo que le vemos en Italia trabajar no sólo para los Reyes Católicos, sino también aproximándose a la corte de Maximiliano de Austria, casi como un «agente doble». Zurita, por ejemplo, nos cuenta cómo cuando «*...se confederó el rey de romanos con los suizos: y sirvióle mucho don Juan Manuel en la concordia,*

que con ellos hizo: porque tenía gran crédito con aquella nación»¹⁴.



Felipe el Hermoso y Juana la Loca- 1498. Jacob van Laethem-Museo Art Ancien Bruselas.

Su relación con la familia Habsburgo tomó más fuerza cuando sus intereses familiares se vieron ligados con los de la corte flamenca (esto es, la del emperador Maximiliano, abuelo de Carlos V), a través del matrimonio de su hermana Marina Manuel con Balduino de Lille (1445-1508), bastardo de la casa de Borgoña, señor de Bergas: «*En estas fiestas [de Valladolid en 1489 por las deliberaciones de la embajada con Maximiliano de Austria] se casó el bastardo de Borgoña con doña Marina Manuel que era dama muy favorecida de la reina y de su sangre, hermana de don Juan Manuel, que por la privanza grande que alcanzó después en el favor del rey don Felipe -que sucedió a su madre en los estados de Flandes- y por su gran valor, fue de los señalados caballeros de su tiempo. Dióse a esta dama muy gran dote, porque la reina la quiso honrar, y muchas joyas y preseas; y a los embajadores se dieron muy hermosos caballos, don que se estimaba en mucho por las naciones extranjeras.*»¹⁵

Con la muerte de Isabel la Católica será cuando don Juan Manuel haga valer sus intereses y lleve a cabo su propia política personal,

14 Jerónimo Zurita, *Historia...*, t. I, libro III, XLVI

15 Jerónimo Zurita, *Anales de Aragón*, libro XX, LXXX

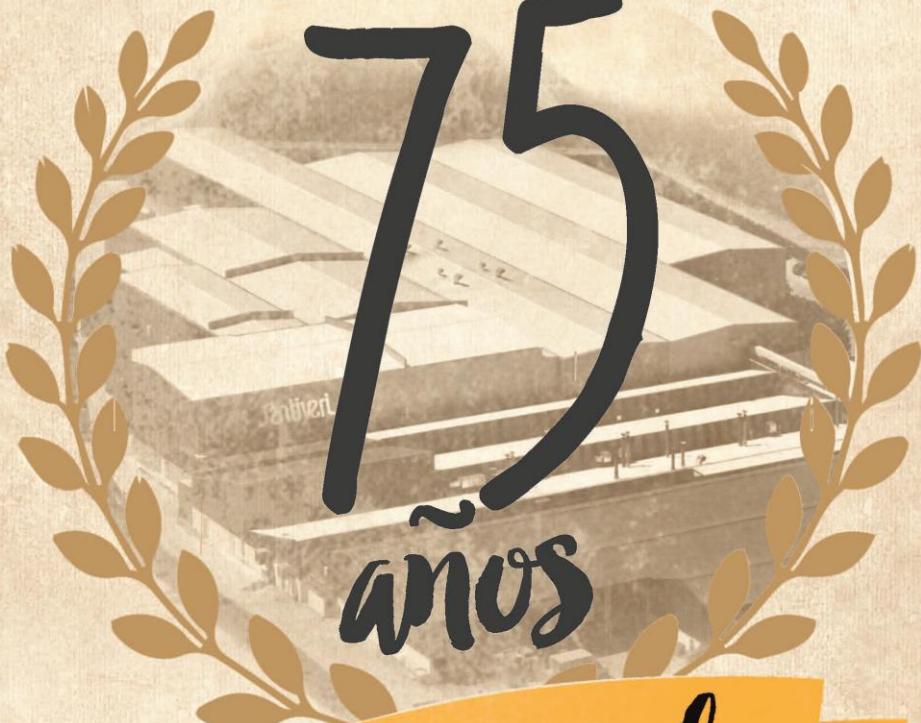
(disponible en

<https://ifc.dpz.es/publicaciones/ver/id/2448>). También en Jerónimo Zurita, *Historia...*, t. I, libro III, XVI.



desde 1942

75
años



EN Peñafiel

CASA SANTIVERI S.A.

FABRICA DE
ACHICORIA Y
ALIMENTO/DE REGIMEN



www.santiveri.com

erigiéndose prácticamente como el valido (hombre de confianza) de Felipe el Hermoso, hijo del emperador Maximiliano, casado con Juana «la Loca». Zurita nos cuenta, en un fragmento que merece la pena citar íntegramente, como «*luego que se supo la muerte de la reina, volviendo don Juan Manuel de Flandes para Alemania, a servir su cargo de embajador en la corte del rey de romanos por mandado del Rey Católico, el rey don Felipe [El Hermoso] no le quiso dejar que partiese de cabo sí: y envió tras él con gran diligencia: y comenzóse a servir deste caballero, en lo más íntimo de sus secretos: y con su valor no dejó al rey don Felipe que se consolase de los reinos de Castilla, y de su gobierno, por los estados que allá tenía: aunque era muy contrario a su inclinación. Como era muy principal de linaje, de grande ingenio, y resolución en sus dichos, y hechos, y de mucho uso en todo género de negocios, si fuera tan venturoso, en que le viviera su príncipe, como tuvo partes, para merecer la privanza que alcanzó con él, bien era capaz para llegar a tan grande estado, como le tuvieron los que más privaron con los reyes pasados en Castilla. Cuando dejó la embajada, y se quedó a servir al rey don Felipe, [don Juan Manuel] escribió luego al Rey Católico, que creyese que su servicio no perdería nada, en que el príncipe le tuviese cerca de sí: y no embargante que él no era del cuento de los que habían recibido mercedes de Su Alteza, lo debía creer así, pues había treinta años que le servía: y también por lo que a su honra debía: mas como tuvo luego el más acepto lugar con el rey archiduque, y fue preferido a todos en su privanza, y en todos los consejos secretos no tenía competidor, esto le hizo más sospechoso: y luego se fue descubriendo, que encaminaba las cosas de otra manera, que las entendían los flamencos: que era muy desviado camino del que pensaba seguir el rey su suegro»¹⁶.*

Jerónimo de Zurita emplea repetidas veces expresiones como «*Daba don Juan Manuel, que era de quien pendía la voluntad del rey don Felipe*»¹⁷, «*nunca ninguno cerca de un rey, tuvo tanta autoridad como él: porque no era más de la que él se había querido tomar*»¹⁸, o «*don Juan era muy valeroso: y no se acababa de confiar destas promesas: y así, ni lo desechaba, ni se olvidaba del lugar que tenía: donde*

esperaba muy grande acrecentamiento por la liberalidad, y facilidad del rey don Felipe: a quien él gobernaba sin ningún competidor»¹⁹. El propio Fernando el Católico, intentando mantener el control de Castilla bajo su regencia, necesitaba en primer lugar «*ganar la voluntad de don Juan Manuel: porque se entendía, que con su consejo el rey su yerno se conformaría luego con él: y que dél solo dependía, que las cosas se redujesen a buenos medios.*»²⁰ En la negociación, el rey Católico intentó hacerle una oferta, de la que obtuvo de Juan Manuel la lacónica respuesta de que igualmente «*recibiría las mercedes que se le ofrecían, porque él se las merecía y merecería*»²¹. Es el propio don Juan Manuel el que hace jurar a Fernando el Católico el acuerdo para que Felipe I el Hermoso gobernaría en Castilla²², y «*las fortalezas de Atienza, Jaén, Burgos, Segovia, y Plasencia se entregaron a don Juan Manuel*»²³.



Escudo de los Manuel, en el convento de San Pablo de Peñafiel.

La posición de don Juan Manuel debe entenderse como un intento de defender, desde su punto de vista, los intereses de Castilla lejos de la injerencia del rey de Aragón y la costosa política que éste se encontraba realizando en Italia. No es de extrañar que el partido que apoyaba la regencia del rey Fernando quisiera «*que degollasen a don Juan Manuel, que era traidor*»²⁴ por encontrarse tan ligado a la corte del conde de Flandes y ahora rey titular de Castilla, con su matrimonio con Juana. Y es que el odio a Fernando el Católico también lo tenían otros nobles: en palabras del propio don Pedro Manrique de Lara, I duque de Nájera,

19 Jerónimo Zurita, *Historia...*, t. II, libro VI, XXIX

20 Jerónimo Zurita, *Historia...*, t. II, libro VI, XXIX

21 Domínguez Casas 2010, p. 23, citando a Jerónimo de Zurita, *Anales...*, t. VI, fols. 48vº-49.

22 Domínguez Casas 2010, p. 24.

23 Jerónimo Zurita, *Historia...*, t. II, libro VII, XIII.

24 Jerónimo Zurita, *Historia...*, t. II, libro VII, XXXV

pensaba que Felipe I no debía venir a Castilla con su padre Maximiliano para evitar injerencias, «y menos el Rey de Aragón, porque era mucho mejor que [los castellanos] fuesen gobernados por sus naturales que no por extranjeros»²⁵.

El odio y recelo entre Fernando el Católico y nuestro protagonista fue a más cuando Felipe I murió, contra todo pronóstico, a los pocos meses de llegar a Castilla. No le quedaba otro camino más que el exilio, y para ello don Juan Manuel III intentó negociar, pidiéndole a Fernando permiso para «que se fuese con su mujer e hijos a Portugal: porque allí estaría a lo que dél ordenase, y mandase. [...] quedó desterrado de Castilla, aunque no fue tan acepto como pensaba que lo merecían sus servicios, como era caballero muy principal, y de gran agudeza, y aptísimo para todo género de negocios, tuvo más lugar, y crédito, de lo que el rey quisiera: y de lo que convenía para que el rey de romanos se conformara con él.»²⁶.



Detalle del escudo del sitial de don Juan Manuel en la Catedral de Barcelona

En Portugal residía una parte de la familia de los Manuel, entre cuyos miembros se encontraba en esta época *otro* don Juan Manuel, que fue el que llevó a cabo el matrimonio de la infanta Isabel con Manuel I de Portugal en 1497 y que gozó de la confianza plena de su rey²⁷. Las vidas de ambos corrieron paralelas. Nuestro don Juan Manuel III no sólo contaba, pues, con familia portuguesa en la que apoyar-

25 Domínguez Casas 2010, p. 31 y Jerónimo Zurita, *Historia...*, t. II, libro VI, XXX.

26 Jerónimo Zurita, *Historia...*, t. II, libro VIII, XV.

27 Jerónimo Zurita, *Historia...*, t. I, libro III, IX; y t. II, libro VI, XXIX.

se, sino que además gozaba de la confianza del propio rey del país vecino. Jerónimo de Zurita nos cuenta cómo «tenía el rey de Portugal inteligencia muy secreta con el marqués de Villena, y con don Juan Manuel, [...] el rey de Portugal no cesó de tener sus inteligencias en Castilla con aquellos grandes [...] el marqués de Villena, y don Juan Manuel tenían en aquel reino muchos amigos, y deudos, y toda aquella nación grande odio al Rey Católico»²⁸.

Temiendo caer preso del rey Católico, don Juan Manuel huyó de Castilla para refugiarse en Flandes. El rey de Francia llegó a blindar toda París para dar con él: «el rey de romanos [...] tuvo por muy grande injuria la diligencia que se hizo por este tiempo en París, para prender a don Juan Manuel: porque se cerraron todas las puertas de la villa, y le buscaron por toda ella»²⁹. El propio emperador Maximiliano, a pesar de socorrerle y brindarle su protección, mantuvo la cautela y apartó a don Juan Manuel de su antiguo puesto de confianza en su corte, ya que su enemistad con Fernando el Católico había alcanzado cotas irrationales por lo cerca que estuvo de ser apresado. «Ya era llegado en este tiempo a la corte del rey de romanos don Juan Manuel: pero no alcanzó el lugar, y crédito que antes tenía para en las cosas de Castilla: porque le juzgaban por muy parcial: y le daban el mayor cargo de ser a su culpa las disensiones que hubo entre el rey don Felipe, y el Rey Católico³⁰», y no es casualidad: Jerónimo de Zurita nos sigue diciendo cómo «en lo que tocaba a don Juan Manuel, es cierto que tenía bien merecido al rey cualquier pena, y castigo: porque se señalaba demasiadamente en deservirle, entremetiéndose más de lo que debiera, entre estos príncipes, siendo tan deudos: poniendo entre el rey, y el emperador, y su nieto toda la enemistad que podía: afirmando, que Castilla estaba en perdición con su gobierno»³¹. No obstante, el emperador era plenamente consciente de su valor, pues «era más conveniente tenerle cerca de sí, para el consejo, que para la guerra»³².

Daniel Hernández San José. Licenciado en Historia en la Univ. de Granada (2006-2011), Máster en Ciencias de la Antigüedad y la Edad Media en la Univ. de Granada (2011-2012), ha realizado estancias breves de doctorado en Oxford y Viena.

28 Jerónimo Zurita, *Historia...*, t. II, libro VII, L.

29 Jerónimo Zurita, *Historia...*, t. II, libro VIII, XII.

30 Jerónimo Zurita, *Historia...*, t. II, libro VIII, XV

31 Jerónimo Zurita, *Historia...*, t. II, libro X, LXIX

32 Jerónimo Zurita, *Historia...*, t. II, libro VIII, XLVI.

La arquitectura del barro en Peñafiel

MARIA DEL PILAR SOTO ARRANZ

La arquitectura popular no ha recibido el lugar que se merece. Debemos ver su importancia, tanto a nivel estético como a nivel histórico y cultural. Tampoco podemos olvidarnos de la parte antropológica, ya que nos dice mucho de las costumbres y de la forma de vivir de nuestras gentes. Es necesaria para entender los valores y poderlos transmitir a generaciones futuras.

La arquitectura del barro está marcada principalmente por su uso y por la disponibilidad de los materiales, es decir, parte de una necesidad y se sirve de la escasez.

El barro es uno de los materiales de construcción más antiguos, ya que era abundante y económico.

Se utiliza de diferentes formas:

- *tapial*, que es tierra aprisionada convertida en tapia, con ayuda de ciertos encofrados que sujetan con cuerdas.

- *adobes*, que son ladrillos de tierra mezclada con agua y un poco de paja, que hacen con ayuda de la gradilla o manquilera para darles forma y que sean todos del mismo tamaño. Luego se dejan secar al aire y al sol. Las mejores épocas para hacerlos son primavera y otoño.

En crudo también se utiliza como mortero y revoque. Y cuando tienen posibilidad de cocerlo hacen ladrillos y tejas.

En este artículo me voy a centrar en la vivienda doméstica de Peñafiel, aunque también se realizan construcciones auxiliares o secundarias en este material, como son casetas de eras, palomares, bodegas y lagares.

Sin duda hay un enraizamiento en la tierra, marcado por el medio físico y las condiciones climáticas.

El urbanismo de Peñafiel presenta un desorden propio de una creación medieval y de una

población ligada al uso del agua, con el río Duratón muy presente. Es importante el entramado de sus calles sobre todo en el casco antiguo.

El mejor ejemplo que tenemos es la conocida como **Casa de la Ribera**, situada en la Plaza de Concejillo, enfrente de la Plaza del Salvador donde se encontraba la iglesia del mismo nombre.

Por la manera de concebir el edificio y por su apariencia y composición interior, se trataba de una casa cuyos propietarios gozaban de una buena situación económica.

En el exterior vemos los *entramados de madera*, un sistema constructivo que se da también en la comarca y en la Ribera del Duero. En este caso tienen forma de estrella, con los adobes entre ellos y todo ello revocado. En la separación entre las plantas, destaca la decoración a base de canecillos.



En la parte baja, está el zaguán que permite el acceso hacia el corral, la taberna, la cuadra y la vivienda. Esto nos indica que el propietario poseía tierras porque tenía animales para su labranza. En la taberna vendía vino y licores, que probablemente haría él mismo. Tenía una puerta independiente y un ventanuco para servir las bebidas sin necesidad de entrar dentro.

Estas construcciones tienen un uso doméstico, pero a su vez se ven como un "todo", donde cabe todo lo que sus dueños necesitan. Casi siempre tienen un carácter unifamiliar.

En la primera planta, sería donde sus moradores pasarían más tiempo, por encontrarse allí la cocina, la sala principal que se proyecta al exterior a través de un balcón de madera y las alcobas.

En la segunda planta, los muros estaban re cubiertos de barro y paja, y las vigas de madera del techo vistas. Había una chimenea que servía de secadero, una habitación principal y una más pequeña, además del desván.

Esta casa es la más conocida y mejor conservada por haberse convertido en un museo etnográfico.

Las casas contiguas están construidas de forma similar, por tanto podríamos decir que esta casa crea modelo, aunque en la arquitectura popular no podemos hablar de tipologías claras. Cada propietario construía en función de sus conocimientos, que normalmente no eran muchos, basándose más en la practicidad y en la adaptación de los materiales y el espacio, que en la plasticidad.

Hay que destacar, que Jesús de la Villa dice en un artículo que escribe para la Voz de Peñafiel, que esta casa es del siglo XVI, y *"que su importancia reside en que sirvió como modelo de las casas de toda Castilla en el Pueblo Español de Barcelona, construido para la exposición de 1929"*.

Otro ejemplo es una **casa situada en la bajada de los soportales de la Plaza Mayor**. Es una construcción en dos pisos, con unos entramados de madera colocados en este caso con las vigas de madera dispuestas en vertical cortadas por otra en diagonal, los cuales soportan el peso de los adobes dispuestos en hiladas. Tiene un balcón en cada planta de hierro forjado.

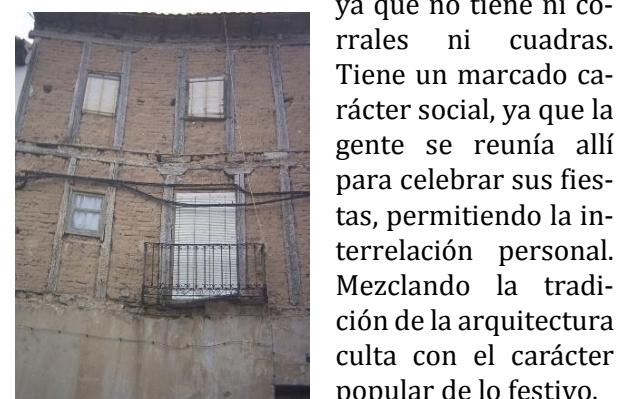


Su emplazamiento nos demuestra que podría tener una actividad comercial o gremial, ya que se encuentra en pleno casco urbano.

Al encontrarse en los soportales esta casa tiene que guardar una línea con respecto de las

vecinas, configurando un conjunto de construcciones que cumple también una función pública, como es la de permitir a los habitantes del pueblo preservarse del sol y de la lluvia cuando pasaban por la calle.

Las **casas de la Plaza del Coso**, también se hicieron con este material. El tipo de arquitectura que se desarrolla aquí es de carácter culto,



ya que no tiene ni corrales ni cuadras. Tiene un marcado carácter social, ya que la gente se reunía allí para celebrar sus fiestas, permitiendo la interrelación personal. Mezclando la tradición de la arquitectura culta con el carácter popular de lo festivo.

En este caso he elegido la casa nº 35 ya que me parece que representa perfectamente el tema que estoy tratando. Posee dos alturas, con tejado a doble vertiente con teja canal. Consta de dos fachadas, la que da a la Calle Juan Manuel, y la otra al Corro.

En la primera observamos que su material principal es el barro en forma de adobe. Éste se encuentra entre las vigas de madera, que tienen función sustentante. Se distribuyen de forma vertical, colocadas a los laterales de los vanos, e incluso en el balcón se utilizan zapatas para reforzarlo.

En el caso de la fachada que da a la plaza, está formada por huecos abalconados de madera que se resguardan con guadimalletas o lambrequines, que son piezas recortadas de madera colocadas bajo los aleros y frisos, formando composiciones geométricas que consiguen efectos de claro oscuro de gran vistosidad. Además permiten adaptarse a la finalidad principal para la que se construyó; crear una especie de palco para ver los festejos que allí se celebraban y se celebran.



La parte baja es de piedra y tiene un vano estrecho que servía y sirve de burladero. En el tejado tiene una tronera, para dar luz y ventilación al desván.

Muy diferente pero también construida en barro es la **casona del pinar de San Pablo**. En



ella vivía el guarda. Es de grandes dimensiones, con dos pisos y planta baja. Tiene un zócalo de piedra para resguardar de la humedad.

En el piso medio tiene dos grandes ventanales protegidos con verjas de hierro para protegerse de los posibles asaltadores. A su lado derecho hay un corral, en que guardaría los caballos, o algún tipo de animal que les sirviese de sustento dada la distancia al pueblo.

En la Real Pragmática, tras el incendio en San Pablo en 1750, aparece esta casona como hipoteca de varias propiedades: "un pinar albar y negra (pinar de San Pablo), el cual dona a dicho convento el Príncipe y Sr. Don Juan Manuel, de él se excluyen la casa del guarda y la ermita de Nuestra Señora de la Fuente Santa, que están dentro de él". Esto nos demuestra su valor, ya que los frailes no quieren perderla. Posiblemente estaría en relación con la ermita citada anteriormente.

Por último quiero hablar de una **vivienda más modesta**. Está situada en la Calle Subida al Hospital, con una parte baja, con refuerzos en piedra bien escuadrada en la puerta y la ventana. Y una parte alta construida con hileras de adobe y con dos ventanas no muy grandes.



Hay más construcciones de este tipo en el pueblo, pero no pretendo crear un inventario sino una visión general de la arquitectura del barro.

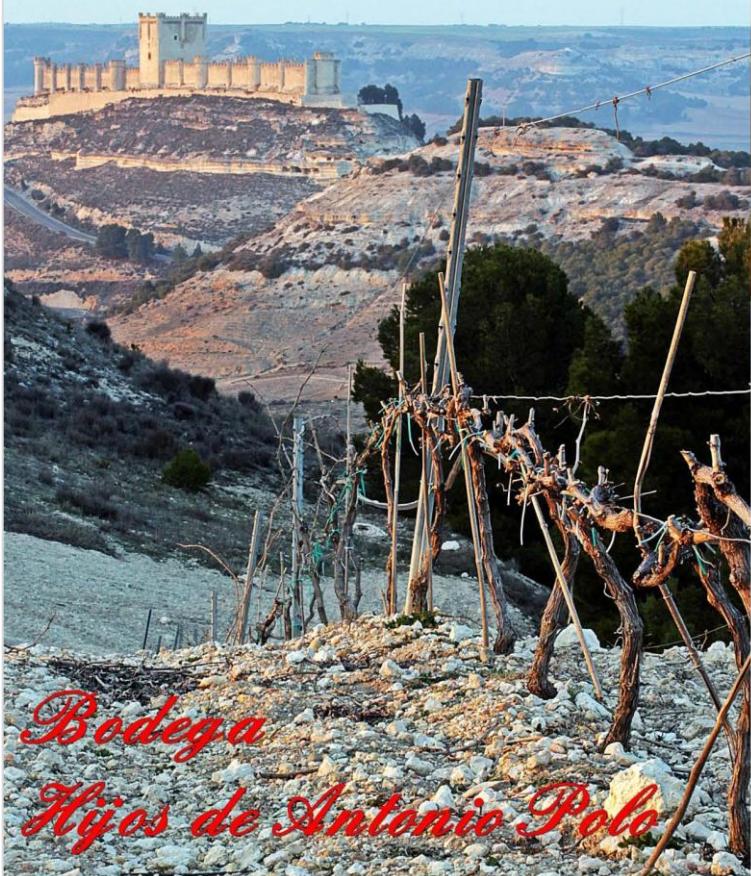
Actualmente esta arquitectura tiene un carácter marginal y tiende a desaparecer. Han sido muchos los edificios que se han destruido y han sido reemplazados por edificaciones nuevas basadas en la forma de vida actual, con más comodidades y con otros materiales.

De nuestra parte queda el conservar, resarcir y poner en valor este tipo de arquitectura para conocer un poco más nuestra historia, ya que son construcciones reflejo de una economía y se encuentran dentro de nuestro entorno. Tampoco podemos olvidar el discurso identitario de lo propio y el valor simbólico que ha podido adquirir con el paso del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALONSO PONGA, J. L. La arquitectura del barro. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo. Valladolid, 1994.
- JESÚS DE LA VILLA. La Voz de Peñafiel, Historia y Valor de los Edificios antiguos de Peñafiel II, Marzo del 2002.
- La Voz de Peñafiel, Incendio en San Pablo, septiembre 2002.
- Archivo Municipal de Peñafiel. Anteproyecto de rehabilitación de la casa del s. XVI para Museo Casa de la Ribera.
- MARCOS MINGUEZ, M. J., Peñafiel. El Corro de los Toros. Ayto Peñafiel. Valladolid, 1997.
- SANCHEZ DEL BARRIO, A. Las construcciones populares. Cuadernos vallisoletanos. Valladolid, 1987.
- CARRICAJO CARBAJO, C. arquitectura popular construcciones secundarias. Temas didácticos de Cultura Tradicional. Fundación Joaquín Díaz. Valladolid. 1990
- FLORES, C. La casa popular: raíces de una arquitectura vernácula. Madrid, 1979
- Trabajo para asignatura Etnología y Artes populares, realizado por Ana Isabel Moreno García y Mª del Pilar Soto Arranz.
- FEDUCHI, L. Itinerarios de arquitectura popular española. Ed. Blume. Barcelona, 1974.

Tinto Pagos de Peñafiel



TOMÁS POSTIGO



BODEGA TOMÁS POSTIGO

C/ Estación, 12, 47300, Peñafiel, Valladolid

Tlf: 983 87 30 19 Fax: 983 88 02 58

administracion@tomaspostigo.es

www.tomaspostigo.es



Los orígenes de la Policía Local de Peñafiel.

FRANCISCO CUBERO LARRIBA

El 22 de diciembre de 1920, en sesión del Ayuntamiento de Peñafiel, se decidió que tres miembros de la plantilla de *serenos*, y otro más unos días más tarde, fuesen nombrados *sereno/guardia municipal*. Daba así comienzo en Peñafiel la Policía Local. En aquel momento, el alcalde era Florián Martín Esteban (21/07/1920 al 24/01/1921).

Las personas escogidas para dicho cargo fueron las siguientes:

- Sotero RODRIGUEZ DE LA FUENTE, nacido en 1889 (vivió en la calle La Varguilla, 22 - de aquellos años-).
- Anastasio MORATINOS ESCUDERO, nacido en 1878 (vivió en la Plaza de Los Comuneros, 23 b -de aquellos años-).
- Vicente DÍEZ DE LA FUENTE, nacido el 19 de julio de 1879, en Fuentecén (Burgos).
- Isidoro GONZALEZ DE LA FUENTE, que fue nombrado el 31 de diciembre de 1920 (cazco de más datos).

El 30 de enero, ya de 1921, pasa a formar parte de la plantilla el también por entonces "cabo de serenos":

- Eugenio CASADO ARRANZ, nacido en 1864 (vivía en aquellos años en la que hoy es la calle Derecha al Coso, 87).

Éste último ejercería la jefatura por entonces.

Por lo que he podido observar, ya que no he logrado encontrar nada sobre sus actuaciones, sus funciones eran prácticamente las del antiguo puesto de sereno, con algunas más explícitas de policía, y sobre todo con servicios de noche. Conviene recordar que estamos en tiempos de Alfonso XIII y de la dictadura de Primo de Rivera.

Con la llegada de la Segunda República se va a dar un paso definitivo para fijar y modernizar la plantilla de Policía.



Ayuntamiento de Peñafiel, 1931-1932

Hasta 1933, convivirán la plantilla anterior y la nueva que se forma en 1932. No me cabe duda de que las nuevas autoridades republicanas en el Ayuntamiento (sobre todo las de izquierdas) muestran cierto recelo hacia la plantilla formada en la monarquía, por lo que decidirán crear otra a la que llaman *Guardia Municipal* o también: *Policía Urbana y Rural*. Llamarán "sereno" a los que fueron nombrados durante la monarquía, y "guardia municipal" a la nueva formación de 1932. Esta primera plantilla se ocupará de la vigilancia nocturna.

El 18 de enero de 1932, el alcalde de ese momento, Celestino Velasco Salinero (18/04/1931 al 26/10/1934 y 21/02/1936 al

19/07/1936), propone crear la plaza de *jefe de Policía Urbana y Rural y del Servicio de Limpieza e inspector a las órdenes del Sr. Alcalde*. No estaban de acuerdo con la creación de la plaza los concejales de derechas, por creer que el puesto estaba bien atendido con el "cabo de serenos" y que de esta manera no se resentiría el presupuesto municipal.

A los aspirantes a la plaza se les exigía:

- Tener entre 23 a 50 años.
- Perfecto estado de salud.
- No haber sido ni estar procesado.
- Saber leer y escribir correctamente.
- Tener conocimientos de las ordenanzas municipales y de la Constitución en lo referente a los derechos individuales.
- Saber las reglas de tres, de interés y de aligación.

Tres aspirantes con vivienda en Peñafiel se presentarán a dicha plaza: Diego Moraga Pérez (jornalero), Alejandro Bartolomé Sanz (industrial) y Felipe Polo Moreno (desconozco su profesión anterior, posteriormente será cogido para guardia municipal). El 24 de abril de 1932, Alejandro Bartolomé Sanz es nombrado interinamente para dicha plaza.

Durante la República, la ley de 16 de febrero (Gaceta del 17) derogaba el Decreto del Directorio Militar de 6 de septiembre de 1925, en el que se creó la "Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos" y del 19 de octubre de 1930, en el que se establecían normas para la aplicación del anterior. Este decreto limitaba las facultades de las corporaciones municipales respecto al nombramiento de empleados, teniendo que reservar uno o dos tercios de las vacantes que se produjesen en los Ayuntamientos para su provisión a propuesta de la referida Junta.

Como se observa, el alcalde Celestino nombra también al jefe de policía "jefe del Servicio de Limpieza", probablemente porque consideró que es este el que más sabrá dónde está sucio el pueblo para ordenar su limpieza inmediata.

Alejandro Bartolomé Sanz nació en Peñafiel el 9 de julio de 1886, de profesión industrial (uno de los fundadores de Protos), con domicilio en esa época en la calle Judería, 14. El 20 de julio de 1932 la plaza de jefe le será asignada en

propiedad. Su sueldo inicial de 2.500 pesetas pasará en 1933 a 3.000 pesetas.

Entrarán a formar parte de la nueva plantilla otros guardias, que seguirán conviviendo con la antigua:

- Eugenio GARCÍA RUIZ, el 30 de marzo de 1932, se le coge interinamente. El 27 de junio de 1932, pasa a ser fijo. Nació el 13-07-1908, en Peñafiel. Tiene estudios.
- Felipe POLO MORENO, natural de El Pobo (Teruel), nacido en 1901, con domicilio en la calle Pi y Margall, 8 (de esa época). Es nombrado guardia el 19 de febrero de 1933.
- Gregorio CÁRDABA LÓPEZ, nacido el 12 de marzo de 1900 en Peñafiel, con estudios, con domicilio en la calle Juan Manuel. Es nombrado guardia también el 19 de febrero de 1933.

Ya ejercen funciones plenas de policía, entre ellas colaborar con la Guardia Civil para el orden, otras de acompañamiento de autoridades en actos públicos, además de intervenir en robos, peleas, agresiones, control de venta de alimentos, identificación de personas, etc.

La polarización de la política y de la gente, los asesinatos de uno y otro bando, la llegada también de Miguel Rico Moya a la alcaldía (26/10/1934 al 21/02/1936) crea un ambiente prebético que también afectará a la Guardia Municipal. El 5 de julio de 1935, el alcalde, Miguel Rico Moya, ordena a la Guardia Municipal "que quedan considerados en servicio permanente, pudiendo cuando conviniera a Alcaldía hacer servicio vestidos de paisano" (en 27 de mayo de 1935 se adquieren dos uniformes para la Guardia Municipal, comprados al sastre de Valladolid señor Ballesteros, costaron 155 pesetas).

Con el estallido de la Guerra Civil, el presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Peñafiel, y anterior alcalde Miguel Rico Moya, abre expediente a los guardias Gregorio Cárdaba López y Eugenio García Ruiz, por negarse a prestar servicio sin armas (el guardia Felipe Polo Moreno la había entregado al ser requerido). Se les abre expediente de destitución y se les requiere el arma, el uniforme y los demás efectos. También se suspende de empleo y sueldo al jefe de la Guardia Municipal Alejandro Bartolomé Sanz, por un supuesto "hallazgo

de armas en la Casa Consistorial" del que se le culpa. Se nombra interinamente como jefe de la Guardia Municipal a Juan DÍEZ DÍEZ.

Alejandro Bartolomé Sanz será detenido y fusilado el 30 de septiembre de 1936 en el Campo de San Isidro. Tras el procedimiento judicial se efectuó su ejecución. En el cementerio del Carmen está su fosa. Apodado por sus enemigos de derechas "la bicha", muere a los 50 años y deja a cuatro hijos. Será la segunda víctima. El 6 de agosto de 1936, había muerto extrajudicialmente el guardia municipal Eugenio García Ruiz. Murió *paseado* a los 28 años.

Posteriormente son nombrados (todos ellos nacidos en Peñafiel):

- Dionisio SAN JOSÉ SAN JOSÉ (20/07/1936).
- Mariano SAN JOSÉ PAREDES (20/07/1936).
- Buenaventura APARICIO VAQUERO (18/08/1936).
- Cándido SAN JOSÉ QUI (12/12/1936).
- Mariano SANZ PÉREZ (28/08/1939).
- Benito ARRANZ DE LA FUENTE (09/05/1944).
- Casimiro DE LA FUENTE BENITO (09/05/1944).

Por supuesto, la policía local en Peñafiel sigue hasta nuestros días, pero aquí solo quiero tratar de sus orígenes.

Quedan varias incógnitas por resolver. No tengo constancia si los primeros cargos de sereno/guardia municipal portaban arma. Sí consta en los nombrados durante la Segunda República. Así hemos sabido porque, el 19 de agosto de 1933, el jefe Alejandro Bartolomé Sanz perdió la pistola marca Astra en el campo. Vecinos de Olmos de Peñafiel la encontraron y se la entregaron el 12 de octubre de 1933. En recompensa, se le gratificó con 10 pesetas al vecino que la entregó. Tampoco hemos visto fotografías de esa primera época donde podemos distinguir a los policías: el traje del primero debía ser muy similar al de los de la Cruz Roja de esos tiempos de Alfonso XIII, por lo que es difícil distinguirlos. De la Segunda República apenas he encontrado documentación gráfica.

El salario de sereno/guardia municipal en 1920 es de 1.368,75 ptas.; en noviembre de 1933 pasa a ser de 1.642,50 ptas., y en enero de 1939 de 1.825 pesetas de media.

Anteriormente a la creación del cuerpo de sereno/guardia municipal (salvo la Guardia Civil, en Peñafiel desde mayo de 1844) este tipo de funciones u otras similares, a finales del siglo XVIII, las realizaban el alguacil mayor, junto con los alguaciles. También ayudados por la Corporación y voluntarios de la población en casos graves de partidas de ladrones.

En el siglo XIX, después de la invasión napoleónica y el Trienio Liberal, en 1824 y bajo el Absolutismo, se creará una policía política llamada Policía General del Reino, origen de la actual Policía Nacional. Con las guerras carlistas serán voluntarios realistas, milicias locales, provinciales y nacionales —muchas veces con marcado carácter político— y el *Somatén* los que realicen en gran parte estas labores a nivel nacional y local. Pero está muy claro que sin necesidad de tener que remontarnos a buscar ancestros de nobleza, como se han hecho en algunas historias de otras policías, la de Peñafiel cumplirá cien años el 22 de diciembre de 2020.

A este cuerpo centenario le espera un futuro incierto, tanto como el de la misma población. Cerca de veinte policías se han ido a otras plantillas. Uno de los motivos, el bajo salario. En comparación con otros servicios similares, su salario está muy por debajo y el trabajo viene a ser el mismo. Las condiciones en la que se trabaja, como la lejanía de la capital, las características propias de Peñafiel, el realizar servicios unipersonales..., todo ello ha contribuido a que nadie de Peñafiel quiera presentarse a trabajar en su pueblo y tengan que venir de fuera. Estos, en cuanto pueden, después de pasar unos años, buscan alguna oportunidad para irse. El que escribe, y su compañero Fidel, no vamos ya a disfrutar de mejora alguna (si es que llegan a producirse) y sentimos que a veces se haya valorado y premiado más, por la novedad, al de fuera que a los que hemos vivido aquí, que estamos empadronados en Peñafiel y que hemos dejado gran parte de nuestra vida compartiéndola y sirviendo a los nuestros, a los que viven en Peñafiel. ¡Cuántas veces sin estar de servicio hemos atendido a ciudadanos que se nos acercaba con sus problemas, incluso al domicilio particular!

FRANCISCO CUBERO LARRIBA, autor del artículo, es policía local de Peñafiel.

www.larealdelduero.es

**CONOCE LA CERVEZA
DESCUBRE LA REAL**

Ven a visitarnos y conoce nuestras cervezas, organizamos visitas con degustación y cata, que te dará la oportunidad de conocer cómo se elabora nuestra cerveza y probar su sabor.

RESERVAS:
info@larealdelduero.es - 983 88 13 10
Sábados y Domingos según disponibilidad.

Cervecería Artesana del Duero S.L.
C/ Santa Engracia S/N.
47318 - OL莫斯 DE PEÑAFIEL

LA REAL
DEL DUERO

Mapa de la Ribera del Duero:

www.larealdelduero.es

La Real se hace en un precioso rincón de la Ribera del Duero: Olmos de Peñafiel, un pequeño pueblo situado a siete kilómetros de Peñafiel.

A partir de Febrero habrá un régimen de visitas con degustación y cata que te dará la oportunidad de conocer cómo se elabora nuestra cerveza y probar su sabor: visitar nuestra cervecería será algo divertido y diferente.

RESERVAS:
info@larealdelduero.es - 983 88 13 10

LA REAL
DEL DUERO

Mapa de la Ribera del Duero:



Entre la palabra de Dios y la semilla del Diablo

CARLOS CALVO ALONSO

El número 146 de *La Voz de Peñafiel* (27 de mayo de 1909) explicaba que durante la feria había circulado una hoja clandestina “en la que con grosseras frases [se] insulta y calumnia a los Rdos. Padres Pasionistas y [se] trata de poner en ridículo el cariño, la veneración y el entusiasta culto que tradicionalmente tiene esta villa a la santísima Virgen de la Fuente Santa, patrona de los labradores”. Muestra su profunda indignación el semanario y comenta, entre otras cosas, que es imposible que el anónimo autor sea del pueblo, porque en Peñafiel el amor a la Virgen Chiquitita es unánime y también el reconocimiento a los pasionistas, “modelo de ascetismo y penitencia”. En el número siguiente *La Voz* anuncia que se ha programado un acto de desagravio, y quince días más tarde da cuenta del exitoso cumplimiento de las celebraciones, de la implicación en ellas de toda la población y de lo vistoso de los diversos actos religiosos¹. Dos meses antes de la tempestad anticlerical de la Semana Trágica de Barcelona se hacía patente que la marejada de la cuestión religiosa podía agitar las aguas de un centro comarcal en el corazón de la España rural y se manifestaba también la gran capacidad de movilización que podía tener en su seno la defensa de la religión.



También las aguas del arroyo Botijas podían verse alteradas por conflictos de iglesia, como el insólito encontronazo que tuvo lugar, cuatro años más tarde, entre el cura y el maestro de Olmos el día 1 de mayo, nada menos que durante la misa de primera comunión. *La Voz* nos ofrece una escueta versión del hecho², según la cual el docente interrumpió a gritos el sermón del cura, fue sacado a la fuerza de la iglesia, se negó a realizar la recepción en la escuela de una cruz que portaban los niños y llegó a arrojarla a un cajón como si fuera un trasto inútil. El redactor de la noticia prefiere no emitir su opinión por estar el asunto en los juzgados.

Explica más cosas el maestro, don Augusto García, en un comunicado que el semanario tiene a bien publicarle a principios de septiembre³. Según él, un día del mes de abril el cura se había presentado en su casa recabando su firma para una circular con membrete del obispado en la que se pedía que se enseñara la doctrina cristiana a “todos” los niños que asistieran a las escuelas nacionales, ya que el gobierno estaba preparando un decreto⁴ en contra. Siempre según su

¹ S/F, **Hoja clandestina**, *La Voz de Peñafiel*, núm. 146, 27 de mayo de 1909. S/F, **Otra notable función religiosa**, *La Voz...*, núm. 147, 3 de junio de 1909. S/F, **Las fiestas de desagravio en honor de la Fuente Santa**, *La Voz...*, núm. 148, 10 de junio de 1909.

² S/F, **Lo ocurrido en Olmos**, *La Voz...*, núm. 354, 23 de mayo de 1913

³ García A., **Comunicado**, *La Voz...*, núm. 369, 5 de septiembre de 1913.

⁴ El decreto en cuestión contemplaba la posibilidad de que algunos niños fueran dispensados de las clases de religión. La muerte impidió a Canalejas aprobarlo; lo hizo el gobierno de Romanones.

versión, don Augusto se negó a dar apoyo al escrito episcopal porque no conocía el contenido del futuro decreto y porque, al fin y al cabo, el ministro era su jefe. El clérigo, *“fuera de sus casillas”*, amenazó con denunciarle ante la Junta Local y con poner al pueblo en su contra. El enfado del cura debía de continuar días más tarde, y en la misa de primera comunión aprovechó la homilía para *“anatematizar a la libertad”* y para llamar hipócritas a los que no habían querido firmar la circular del obispado. *“Hipócrita lo será usted”*, se defendió el maestro desde su banco antes de abandonar la iglesia. A su casa fueron a buscarle el alcalde y dos concejales para que guardase en la escuela la cruz de los niños, cosa que hizo desde la parte superior de la puerta, no arrojándola como un trasto inútil. Por lo demás, él había demostrado siempre ser *“católico por convicción y por obra”* y había cumplido con su obligación de acompañar a los niños a los actos religiosos con la cruz de la escuela alzada, *“a pesar de estar dispensado de esa asistencia por la legislación vigente”*.

En su respuesta⁵ no desmiente el clérigo (don Bernardino Para Pinilla) lo explicado por don Augusto; se limita a recodar el cariño que le muestran a él sus feligreses y el prestigio de que goza en la comarca. Juega un poco sucio, todo hay que decirlo, pues cuenta sin ningún recato que después del incidente fue el maestro a su casa a pedir perdón e intercesión; explica que él cumplió con su labor sacerdotal de perdonar, pero que tocaba a su superior, el obispo de Palencia, otorgar misericordias más influyentes. No debieron irle muy bien al acoquinado docente sus gestiones en el obispado, aunque reconoció su culpa por escrito, ya que, como hemos visto, a primeros de septiembre se sentía en la necesidad de explicar en *La Voz* su versión de los hechos. Más le hubiera valido firmar la circular del prelado o, por lo menos, haberse hecho el sordo durante la homilía de don Bernardino.

El anticlericalismo era en los inicios del siglo pasado un fenómeno muy ligado a la ciudad, espoleado por la expansión del proletariado, el excesivo incremento del clero regular y la propia incapacidad de la Iglesia para asumir actitudes modernas de tolerancia prescindiendo de

los privilegios que le había asignado el régimen de La Restauración. Ahora bien, ese carácter urbano no implica necesariamente que la presencia de una nueva comunidad de frailes en Peñafiel no pudiera levantar algunos recelos o que el maestro de Olmos no hubiera de sentirse atosigado por las intempestivas demandas del cura del lugar⁶.

...

Dijimos en otra ocasión⁷ que *La Voz de Peñafiel* fue una publicación muy ligada a la propaganda y a la acción social de la Iglesia. Por eso, desempolvadas dos crónicas que nos permiten entrever el ambiente que podía generar en nuestra comarca la candente cuestión religiosa, nos parece interesante revisar alguno de los argumentos que aportaba a esa controversia el semanario peñafielense⁸. Anticipemos que, si bien nuestro ambiente rural posiblemente no daba hacia 1910 más que para escaramuzas como las dos revisadas⁹, *La Voz* no desdeñaba entrar de lleno en la batalla general. Veámoslo a través de alguno de sus contenidos.

Comencemos por acompañar a don Ángel Barroso, director de *La Voz de Peñafiel*, en su veraneo de 1912. Barroso y señora viajan a Caldas (Asturias) a tomar las aguas y aprovechan la ocasión para visitar Covadonga, *“cuna de nuestra reconquista gloriosa”*. Desde Asturias el director envía un reportaje a su periódico en el

⁶ No debemos olvidar, por otra parte, que el cercano Valladolid de los ferrovíarios no era una ciudad ajena a los movimientos de ruptura social y política. Del clima de tensión de ciertos momentos nos dan un ejemplo las refriegas que acompañaron al Congreso Catequístico de Valladolid (26-29 de junio, 1913). *La Voz* dio amplia difusión a la preparación y desarrollo del encuentro... Y no se reprimió al elogiar las “viriles” actitudes de enfrentamiento físico de alguno de los catequistas frente a las provocaciones de los anticlericales. Entre otras reseñas: S/F, *El congreso catequístico, La Voz...*, núm. 360, 4 de julio de 1913.

⁷ Calvo Alonso C., *La Voz de Peñafiel en el tiempo. La fiesta de San Pablo de la Cruz*, Boletín de la Asociación Histórico Cultural Torre del Agua de Peñafiel, núm. 16, octubre de 2018.

⁸ Podría ser interesante comparar la línea editorial de *La Voz* con la de otras publicaciones similares editadas en la provincia de Valladolid - *La Voz de Olmedo, La Voz del Pueblo* y otras que la siguieron en Medina de Rioseco... - .

⁹ Creemos que habrían de pasar algunos años para que los recelos antirreligiosos se plasmasen en la villa en posturas sistemáticas y organizadas de oposición. Esto no quiere decir que no existiera un Peñafiel muy ajeno al “sano” ideario de moral tradicional, orden y religión preconizado por los promotores de *La Voz*. La blasfemia, el ambiente de bodega, el juego, las burlas grotescas de carnaval... (todo lo cual crispaba los nervios de don Ángel Barroso, director del semanario) podrían ser formas de disidencia dispersa interesantes de estudiar.

⁵ P. Pinilla B., **Carta al director**, *La Voz...*, núm. 371, 19 de septiembre de 1913.

que loa los méritos y bellezas del santuario, sin olvidar una obligada referencia a las huestes de Don Pelayo. En este punto, don Ángel se suelta la melena y, entre otras cosas, escribe:

*“... Aquellos rayos de luz [...] nos hacían ver la figura de la Santa Cruz que como a Constantino se le apareció a Pelayo con el santo lema: *In hoc (sic) signo vinces*. [...] Veíamos que los enemigos de nuestra fe, de nuestra Iglesia, son peores que aquellos moros defensores de la media luna, porque [estos] daban la cara [...] peleaban con las armas del guerrero y en lucha noble; mientras los moros de hoy [...] los enemigos de nuestra fe y nuestra patria, los cabilenos del interior, como oportunamente les apellidó nuestro colaborador madrileño Castillán¹⁰, se esconden cobardes, no esgrimen otras armas que las de la calumnia, y escondidos en las columnas del periódico, de la novela, del libro, llevan el veneno de la duda, de la indiferencia, del ateísmo á los espíritus sencillos...”*¹¹

Vistas las cosas desde el argumentario que Barroso despliega en Covadonga, el cuestionamiento del hecho religioso es también un ataque a los valores patrios, y los cuestionadores —periodistas, novelistas, intelectuales...— pasan a la categoría de quintacolumnistas (*cabilenos del interior*), pérvidos enemigos de la cruz y de la patria. Cualquier concesión a estos emboscados se hace inadmisible y un acuerdo con ellos deberá considerarse una traición. He aquí, bien patente, la peligrosa idea de cruzada que, proveniente del pensamiento católico, tanto juego hubo de dar años más tarde a la propaganda del bando golpista durante la Guerra Civil¹².

Ningún cuartel para los traidores, como se aprecia en un furibundo artículo publicado sin

¹⁰ Castillán era un colaborador de *La Voz de Peñafiel* que hacia 1912 enviaba unas *Crónicas Madrileñas* de marcado carácter conservador. Explicaba en sus reportajes que el concepto *cabilenos del interior* estaba generalizado en Madrid, aunque quizás fuese más bien un apelativo propio de la prensa conservadora.

¹¹ Barroso Á., *Covadonga*, *La Voz...*, núm. 316, 30 de agosto de 1912.

¹² N. Cooper explica que los militares golpistas del 36 no produjeron la idea de guerra religiosa o cruzada ni la utilizaron en los momentos iniciales de la Guerra Civil, que fue la Iglesia quien la aportó, legitimando así su opción. Citado en: Castillo J.J., *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesinado en España (La Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*, Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid, 1979, p. 395

firma por nuestro semanario con ocasión de la Semana Santa de 1913:

“... Pérrido Pilatos, cuantos imitadores tienes en nuestros días; [...] no hay opinión contra la verdad y la verdad es Jesús [...], y sin practicar las verdades que nos predicó, el mundo caminará por la senda del error [...] Eso que los tiranos de nuestros días llaman opinión pública, pedía la muerte de Jesús [...]. Defendemos, proclamamos y ponemos en práctica las libertades de perdición; queremos descatolizar la sociedad, sotanizarla (sic) y esclavizarla [...] dando libertad á la masonería, al judaísmo, al anarquismo que con (sic) las avanzadas del ejército del Antecristo (sic).

“... Y no contentos con las armas que les prestan la calumnia, la perfidia y la mentira, esgrimidas hábilmente en las columnas de la prensa impía, del periódico sectario, del folleto y del libro inmoral, dirigen su acción, concentran todos sus esfuerzos en apartar al inocente niño del camino de la verdad [...], de ahí todos sus esfuerzos en hacer laica la instrucción; son enemigos de Dios y quieren echarle de la escuela [...].

“... Esos modernos apóstoles de una libertad mal entendida [...] piden y quieren protección para la libertad de obrar mal, sin pensar en aquellas palabras del mártir del Ecuador Sr. García Moreno: “Para la verdad y para el bien, toda libertad nos parece escasa; para el error y el mal, toda represión nos parece pequeña” [...]”

*“... Eso hacen hoy los modernos Pilatos para no perder la amistad del Cesar...”*¹³

No debía haber leído estos fragmentos de *La Voz* el impulsivo maestro de Olmos porque, de haberlo hecho, hubiese comprendido que su jefe era un Pilatos y, por otra parte, no se hubiera extrañado de que el cura del pueblo *“anatematizara a la libertad”*. Bien mirado, es muy posible que don Augusto no estuviera subscrito al semanario, ya que en sus páginas aparecían una y otra vez ideas como las recogidas en este artículo, siempre expuestas mediante una línea argumental envuelta en retórica de púlpito que venía a decir: la libertad acaba donde empieza nuestra verdad y nuestra verdad no se puede discutir porque es la Verdad. Y junto a estas aseveraciones categóricas solía reiterarse la lista de los seguidores del Anticristo: el anar-

¹³ S/F, *Pilatos condena a Jesucristo*, *La Voz...*, núm. 345, 20 de marzo 1913.

APOCALIPSIS

El Beato de El Burgo de Osma, por primera y única vez en edición facsímil sobre auténtico pergamo natural.

Scriptorium en coedición con el Cabildo de El Burgo de Osma, edita el que posiblemente sea el más bello y transcendente de los códices del **Beato**. La edición consta de tirada única y exclusiva de 390 ejemplares, numerados y certificados notarialmente uno a uno, los cuales se elaboran de forma artesanal sobre auténtico pergamo natural, siendo así cada ejemplar único igual que el original.

Tras una larga experiencia en la elaboración de facsímiles sobre pergamo natural de antiguos manuscritos y habiendo conseguido un rotundo éxito con la realización en pergamo de obras tan importantes como el códice Alfonsí "Libro de los Juegos de Ajedrez, Dados y Tablas" de Alfonso X el Sabio, cuyo original se conserva en la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, la "Biblia de los Cruzados" original conservado en la Pierpont Morgan de Nueva York, así como la "Genealogía de los Reyes de España" de Alonso de Cartagena, conservado en la Biblioteca Nacional; en **Scriptorium** acometemos nuestro más ambicioso proyecto, crear utilizando como único soporte auténtico pergamo natural, 390 facsímiles del **Beato de El Burgo de Osma**, en cuya elaboración totalmente artesanal se emplean técnicas y materiales iguales a los utilizados por los antiguos copistas, iluminadores y armanuenses, creadores de los manuscritos ilustrados, celosamente custodiados como auténticos tesoros, en las más importantes bibliotecas del mundo, considerados hoy memoria viva de la humanidad.



Con nuestras joyas bibliográficas elaboradas de forma manual sobre auténtico pergamo natural, nuestro objetivo es recuperar aquella antigua y sabia labor que durante siglos nuestros antepasados nos legaron y así poder dar satisfacción a las más altas exigencias.



Nuestras ediciones facsímiles elaboradas sobre auténtico pergamo natural no son comparables con ninguna de las distintas y amplias fabricaciones de facsímiles editadas en todo tipo de soportes de papel.

quismo, la tenebrosa masonería, el periodismo, la literatura moderna, el pensamiento innovador... Pero digamos en honor a la exactitud que no era normal en *La Voz* la referencia al judaísmo¹⁴ y sí la mención a dos importantes mesnadas impías que el autor de *Pilatos condena a Jesucristo* se había dejado en el tintero: el republicanismo radical —punta de lanza del anticlericalismo populista urbano— y el socialismo, que en los lustros siguientes disputaría a la acción social católica el favor de los obreros del campo castellano.

Hablar de curas y maestros nos lleva a recordar que la obligatoriedad de la enseñanza religiosa fue uno de los aspectos más debatidos entre las tímidas e inconclusas reformas religiosas con las que los gobiernos liberales del tercer lustro del siglo XX intentaron forzar prudentemente la Constitución de 1876 en busca de una cierta secularización del Estado. Hemos visto al obispo y a los curas de nuestra diócesis —Palencia en aquel entonces— recabando firmas contra una legislación que solo contemplaba la dispensa de las clases de religión en ciertos casos (poco que ver con la laicidad general de la escuela); es oportuno, por tanto, que prestemos alguna atención al tratamiento que dio *La Voz* a tema tan controvertido.

El interés por la instrucción —lo mostramos en un número anterior de este boletín¹⁵— correspondía a una sincera preocupación del semanario peñafielense por el progreso de nuestra comarca. Ahora bien, el progreso que se propugnaban no debía romper de ninguna manera las costuras de una sociedad rural muy conservadora y la escuela, en consecuencia, debía situarse dentro de ese marco de conservadurismo regenerador. Veámoslo en una bucó-

¹⁴ En *La Voz*, a diferencia de los discursos de Franco, los masones eran masones a secas, sin el “judeo” delante. Se ha hablado mucho de que Franco estaba obsesionado con la masonería por no haber sido admitido en sus logias. Pero tampoco sería extraño que el franquismo copiara de la propaganda católica esas citas retóricas sobre la masonería que gustaban tanto al Dictador y a los redactores de *La Voz*. De todas formas, las alusiones a la tenebrosa conspiración masónica debieron tener más eficacia connotativa en los primeros años del Siglo XX que décadas después, cuando Franco las convirtió en objeto de muletillas con poco valor semántico para el discurso y mucho peligro para los aludidos.

¹⁵ Barroso A., *Nuestras escuelas*, *La Voz...*, núm. 50 y 51, 25 de julio de 1907 y 1 de agosto de 1907. Artículo comentado en: Calvo Alonso C., *Nuestras escuelas. Un artículo de Ángel Barroso en La Voz de Peñafiel*, Boletín de la Asociación Histórico Cultural Torre del Agua de Peñafiel, núm. 15, julio de 2018.

lica colaboración publicada a finales de agosto de 1906, recién nacido el periódico:

“... *La iglesia y la escuela son, en efecto, los dos baluartes más poderosos sobre los que descansa la sociedad; la una nos enseña a andar por la tierra, la otra nos muestra el cielo [...], la una nos hace fuertes, la otra [...] buenos; la escuela nos da la realidad de la vida, la religión, el ideal.*

No es aventurado interpretar las palabras de Jesucristo: ““dejad que se acerquen a mí los niños”” en el sentido de la unión íntima que debe existir entre la iglesia y la escuela”.¹⁶

Siete años más tarde, los redactores de *La Voz de Peñafiel* estimaban que el gobierno de Canalejas y los que le siguieron buscaban romper “*la unión íntima que debe existir entre la iglesia y la escuela*” y se revelaban contra ello con la beligerancia que muestran algunos de los fragmentos de un editorial publicado a finales de abril de 1913 con motivo del fallido atentado del anarquista Rafael Sancho Alegre contra Alfonso XIII (13 de abril de 1913):

“...*Esas son las consecuencias de las lecturas y de las enseñanzas de esos libros en los que se predica contra la Patria, contra el Rey, contra el Ejército y sobre todo contra Dios y su Iglesia.*

Todos los autores de los atentados [...] han sido educados, decimos mal, en esas escuelas no se educa, se pervierte, se envenena el alma del joven alumno [...].

Y ante este hecho tan tremendo; ¿persistirá el Gobierno de S. M. en la idea de proteger la enseñanza laica, neutra, desmovilizadora, con la supresión de la enseñanza del catecismo en las escuelas?

¿Consentirá el que esos viveros de fieras que no otra cosa son las escuelas modernas y las instituciones libres continúen enseñando? [...]

*Lo único que han descubierto, es la animosidad contra Maura y la Cierva [...] el día que estos rectos y energéticos hombres sean poder [...] el que la haga la pagará [...].*¹⁷

No parece muy propio de una publicación que presumía de neutralidad política hacer una

¹⁶ Alonso B., *La Iglesia y la escuela*, *La Voz...*, núm. 3, 30 de agosto de 1906.

¹⁷ S/F, *El atentado contra S. M. el Rey*, *La Voz...*, núm. 349, 18 de abril de 1913.

referencia elogiosa tan explícita a Maura y la Cierva —aunque no debiera extrañarnos mucho, ya que los Barroso mantenían buenas relaciones con la familia Maura-Gamazo—. Pero, maurismos aparte, la apuesta de *La Voz* por las medidas represivas tomadas por Maura y su ministro de Gobernación después de la Semana Trágica implicaba sobre todo una crítica cerrada a las tímidas medidas contemporizadoras de los gobiernos liberales que siguieron a la caída del líder conservador. “*El que la haga la pagará*”. ¿Pero quién había de pagarla exactamente? De nuevo nos encontramos con la falta de interés de nuestro semanario por discriminar responsabilidades concretas. Si ya hemos visto que bajo las banderas del Anticristo y su masonería podían englobarse sin problemas las facciones más diversas, las escuelas “*viveros de fieras*” eran, también sin matices, todas las escuela laicas, desde las aulas de Ferrer i Guardia hasta las del regeneracionismo burgués de La Institución Libre de la Enseñanza (nótese el dardo sibilino del artículo¹⁸). Esta postura tan drástica es consecuente con la importancia de lo que se ponía en juego en la escuela, ya que la presencia de Dios y su Iglesia en el aula debía ser la garantía de una educación respetuosa con la monarquía, el ejército y la patria. Añadamos algún término más (propiedad, orden social, familia...) y tendremos la lista de los conceptos que se ligaban habitualmente en las columnas de *La Voz* a la defensa de la religión. Pero somos comprensivos con la élite intelectual de nuestra villa; su mentalidad no era una excepción dentro del pensamiento del catolicismo español del momento.

En la bisagra de dos siglos, España ya mostraba los signos de su incorporación a la modernidad —al modernismo, que decían algunos contemporáneos, no sin cierto retintín—. Se vislumbraba el inicio de lo que se ha dado en llamar la Edad de Plata de la cultura española y las transformaciones socio-económicas sentaban las bases del acelerón irreversible propiciado por la Primera Guerra Mundial. En esta situación, la doctrina de la Iglesia Española no estuvo a la altura de las circunstancias. Ofrecía “*un catolicismo pasadista, saturado de añoranzas de un tiempo irreversible, con un lenguaje*

¹⁸ Las menciones de *La Voz de Peñafiel* a La Institución Libre de la Enseñanza eran normalmente mucho más explícitas y denotaban siempre una hostilidad extrema.

*teológico magro e históricamente arcaizante. La Iglesia católica española no se vio afectada por la angustia del modernismo europeo de finales de siglo [...]”*¹⁹. El precio a pagar por esta actitud acomodaticia fue, como ya hemos dicho, la hostilidad progresiva de las capas más dinámicas del país y el incremento del anticlericalismo a lo largo de la primera quincena del siglo XX. Parecieron apaciguararse los resquemores durante los quince años siguientes, pero los aires laicos de la Segunda República trajeron otra vez la confrontación²⁰. Después ya sabemos lo que pasó.

No obstante, el catolicismo español, gracias en parte a su acción social, sí consiguió mantener su influencia entre el campesinado de amplias zonas del país. Y allí estaba *La Voz de Peñafiel*, defendiendo la ubicación de la Iglesia en los aledaños del poder, aconsejando caridad, generosidad, resignación... y propugnando actividades religiosas que no se traducían en devociones íntimas y autónomas. Uno, que ha cogido cierto cariño a los redactores del semanario peñafielense por el buqué regeneracionista de alguno de sus escritos, quisiera aplicarles las palabras de Camus en *La peste*: “*los cristianos hablan así a veces, sin pensar nunca realmente. Son mejores de lo que parecen*”. Pero, aun así, no se puede negar que las ideas religiosas de nuestros cristianos —belicosas, maniqueas, intollerantes y apegadas sin fisuras al orden establecido— cerraban cualquier posibilidad de compromiso reformista, llevaban el sello del enfrentamiento y, dentro de él, justificaban la represión.

“*La concreción práctica de la religión en política [...] fue precisamente tierra de cultivo [...] para] utilizar la dialéctica de la violencia.*

“*Cuando los sublevados llamen a la lucha armada por Dios y por España, sus consignas serán seguidas por aquellos a quienes la Iglesia Católica, a través de sus muchos canales organizativos, predicaba desde muchos años antes la necesidad de una gran Cruzada contra el mal*”²¹.

¹⁹ González Cuevas, P.C., **Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días**, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000, pp. 223-231.

²⁰ Como muestra, ver: Cubero Larriba F., **Tiempos revueltos, Boletín de la Asociación Histórico Cultural Torre del Agua de Peñafiel**, núm. 9, enero de 2017.

²¹ Castillo J.J., **Propietarios muy pobres...**, p. 444.

Señor Alcalde:

Durante mucho tiempo el obscurantismo, el secretismo y el autoritarismo nos llevaron a ser escépticos y temerosos, dudábamos del futuro y pensábamos, recordando aquella película que Bardem grabó por estos lares en 1966, que en Peñafiel NUNCA PASA NADA.

Hace unos días se inició un gran cambio en nuestro pueblo. Todos los procesos de cambio siempre traen consigo una gran dosis de ilusión y esperanza. Peñafiel necesitaba sacudir las alfombras y que sangre nueva empezara a correr por nuestras venas. Peñafiel necesita ilusión, esperanza y sobre todo buenos gestores. No va a ser fácil. Ya lo sabemos.

Ante este nuevo camino que se inicia, nos vamos a atrever a darte algunos consejos, consejos nacidos siempre del amor sin condiciones que nos inspira Peñafiel.

El Ayuntamiento es la primera puerta a la que llaman los ciudadanos buscando ese apoyo que necesitan para superar sus dificultades. Son muchos los problemas que aquejan a Peñafiel, y muchos querremos que des solución ya. Te exigiremos una solución inmediata a problemas que la desidia de varios años ha magnificado. Y si la solución no es de nuestro agrado, te culparemos a ti. Ten paciencia, Alcalde. Son muchos los temas pendientes que encontrarás ocultos en el fondo de los cajones.

En tu empeño por solucionar los problemas que aquejan a Peñafiel, no puedes establecer diferencias entre las personas. Busca, en todo momento, que la justicia rija tus decisiones. Y por tus orígenes socialistas, tu preocupación más profunda debe estar, en primer lugar, al lado del más débil.

Durante los cuatro años de gobierno que tienes por delante, no olvides nunca que eres un *primus inter pares*, que ningún peñafielense es menos que tú, ni tú estás por encima de nadie. Sé siempre el Alcalde de todos los peñafielenses.

Ten siempre por bandera el bienestar de Peñafiel, bienestar que solo se conseguirá coordinando bajo tu dirección el esfuerzo de todos los ciudadanos. El Ayuntamiento ha de ser el primer aliado de la ciudadanía, un amigo que le facilita la posibilidad de vivir un poco mejor, que le solventa problemas, que le presta servicios. Y si el ciudadano lo percibe así asumirá de buen grado las obligaciones que esa vida en comunidad genera. Es una prioridad para ti generar y mantener ese clima de confianza y honesta lealtad entre el Ayuntamiento y los ciudadanos.

El proceso que culminó el 26 de mayo, estuvo tapizado de crispación. Se oyeron duras palabras que tiñeron de desasosiego la vida de Peñafiel. Pero los peñafielenses no somos enemigos, somos amigos. Y aunque la pasión nos haya puesto bajo tensión, no debemos romper los lazos de afecto que nos unen, estos siempre serán más fuertes que el odio. Esta será nuestra fortaleza, y la tuya, porque esos lazos afectivos son los que te han obligado a liderar el magnífico proyecto que tienes, y tenemos, por delante.

Peñafiel tiene que reinventarse, tiene que buscar un modelo de desarrollo muy diferente al que nos hemos acogido en los últimos tiempos. Día a día, hemos ido decayendo ante la aparente indiferencia de quienes podían evitarlo. Los rumores dicen que ya hemos bajado de los 5000 habitantes. Hasta ahora Peñafiel y la comarca únicamente han venido a engrosar las cifras de esa *España Vaciada* que nos aboca a la desaparición. Alcalde, no permitas que nuestros vecinos tengan que seguir saliendo fuera a buscar otra tierra en la que les sonría la fortuna.

Tienes las claves del porvenir: Participación Ciudadana, Transparencia y Buena Gobernanza. ¡Úsalas!

Fdo.: Marisa Frómesta

CARNICERIA - CHARCUTERIA ANSELMO GARCIA

PIDA CONSEJO A SU CARNICERO



SU CARNICERO
ES UN ESPECIALISTA
CONFIE EN EL

MIS MEJORES PIEZAS NO SON SIEMPRE LAS MAS CARAS
ESPECIALIDAD EN CARNES DE PRIMERA CALIDAD
LECHAZO CHURRO Y TERNERA FINA
CARNES DE AVILA Y ZAMORA

Plaza Los Comuneros, 15 • Tel. 983 88 03 64 • PEÑAFIEL (Valladolid)

MOGAR

www.bodegaspagosdemogar.com
VALBUENA DE DUERO - Tf. 983683011

RIBERA
DEL
DUERO





El rincón de Jeremías

Un doble decálogo para afrontar la vida...

Muchos ya conoceréis este poema, que nos ha servido como un doble decálogo para enfrentarse a las vicisitudes de la vida. Llegó a mis manos por primera vez cuando tenía 14 años y su lectura impacto de lleno en mi mente de adolescente; para los que lo lean por primera vez, les pido que vayan analizando verso a verso ya que ninguno de ellos tiene desperdicio.

Está escrito en forma de consejos que un padre da a su hijo y la actitud que debe adoptar ante los retos que la vida le puede deparar a todo ser humano.

Primero la serenidad ante cualquier problema *"Si guardas la cabeza tranquila, cuando todo a tu lado es cabeza perdida"*. La fe en tus ideas, sin despreciar las de los demás. La constancia sin desaliento, manteniéndote en tu puesto.

Pero esta reafirmación de tu personalidad no te debe llevar a la soberbia y ahora viene la actitud ante la mentira: *"si engañado no engañas"*, el odio, que nubla con frecuencia nuestra mente, distorsiona la imagen de lo odiado y que casi siempre es producto del rencor y de la envidia, nos proporciona la receta a seguir: *"sino buscas más odio, que el odio que te tengan"*; la soberbia: *"Si no finges ser mejor de lo que eres, si al hablar no exageras según tus intereses."*

Si tus sueños no te esclavizan y los llevas al terreno de lo real y verosímil. Sobre el éxito y el fracaso nos avisa sobre la postura que debemos tomar que para mí es fundamental: *"Si tropiezas el Triunfo, si llega tu Derrota, y a los dos impostores les tratas de igual forma"*. Qué modo más perfecto de mantenerse al margen de las envidias que provoca el éxito en los demás y la mella en nuestro "ego" al que nos lleva cualquier fracaso en nuestra vida.

Si logras mantener tu verdad cuando las voces de los que actúan por la pulsión de sus

Si...

*Si guardas en tu puesto la cabeza tranquila,
cuando todo a tu lado es cabeza perdida.
Si tienes en ti mismo una fe que te niegan
y no desprecias nunca las dudas que ellos tengan.
Si esperas en tu puesto, sin fatiga en la espera.
Si engañado, no engañas...
Si no buscas más odio, que el odio que te tengan.
Si eres bueno y no finges ser mejor de lo que eres.
Si al hablar no exageras lo que sabes y quieras.
Si sueñas y los sueños, no te hacen su esclavo.
Si piensas y rechazas lo que piensas en vano.
Si tropiezas el Triunfo, si llega tu Derrota,
y a los dos impostores les tratas de igual forma.*

*Si logras que se sepa la verdad que has hablado,
a pesar del sofisma del orbe encanallado.
Si vuelves al comienzo de la obra perdida
aunque esta obra sea, la de toda tu vida.
Si arriesgas en un golpe y lleno de alegría,
tus ganancias de siempre en la suerte de un día
y pierdes y te lanzas de nuevo a la pelea,
sin decir nada a nadie de lo que es y lo que era.
Si logras que tus nervios y el corazón te asistan,
aun después de la fuga de tu cuerpo en fatiga
y se agarren contigo cuando no quede nada
porque tú lo deseas y lo quieres y mandas.*

*Si marchas junto al pueblo y guardas tu virtud.
Si pasas junto a reyes con tu paso y tu luz.
Si nadie que te hiera, llega a hacerte la herida.
Si todos te reclaman y nadie te precisa.
Si llenas el minuto inolvidable y cierto
de sesenta segundos que te lleven al cielo.*

***Todo lo de esta tierra será de tu dominio
y mucho más aún ¡serás hombre, hijo mío!***

*Rudyard Kipling**

visceras te intentan hacer callar por ambos lados. En esta vida casi nada es blanco o negro, hay que buscar el origen y los motivos de los hechos y analizar los mismos para distinguir los grises que lleva cualquier hecho. Eso hará bajar el tono a los de “conmigo o contra mí” de los extremos.

Vuelve otra vez la constancia y el resistir ante cualquier embate que la vida te plantea. Tener el empeño y la constancia de volver a empezar, mantener el control de ti mismo después de cualquier fracaso: “*Si vuelves al comienzo de la obra perdida...*”, “*Si arriesgas en un golpe y lleno de alegría... y pierdes y te lanzas de nuevo a la pelea...*”

Los siguientes versos son un poco el resultado de los anteriores: “*Si marchas junto al pue-*

blo y guardas tu virtud...”, “*Si nadie que te hiera, llega a hacerte la herida...*” “*Si todos te reclaman y nadie te precisa...*”

Rematando con los dos últimos donde vincula el hacer realidad todo lo anterior con el dominio de tu entorno y la cualidad del ser humano : “... y mucho más aún ¡serás hombre, hijo mío.”

*Rudyard Kipling, escritor inglés, nació en Bombay (India británica) el 30 de diciembre de 1865 y murió en Londres, Reino Unido, el 18 de enero 1936. Autor de relatos, cuentos infantiles, novelas y poesías. Algunos de sus libros más famosos fueron *El libro de la Selva* y *Kim de la India*. En 1907 recibió el Nobel de literatura



Plaza de España, nº 5
47300 PEÑAFIEL (Valladolid)
Teléfono 983 88 19 39

La pesca en nuestra zona

CARLOS REYES BAYÓN

Comentaremos en este artículo algo de historia sobre los ríos Duratón y Duero, y mencionaremos los arroyos de la zona para resaltar la importancia de la pesca fluvial a lo largo de los siglos en Peñafiel y en otros pueblos de la ribera del Duero. Luego abordaremos la fauna ictícola tradicional, la desaparición de esta y la introducción de nuevas especies.

Uno de los privilegios que concedió Don Juan Manuel al convento de San Juan y San Pablo fue el derecho exclusivo de pesca en el río Duratón, desde el convento hasta el siguiente molino situado aguas arriba, así como otro coto de pesca en el Duero.

Sabemos de litigios entre el convento y pescadores locales que se habían introducido en zonas exclusivas del convento.

Por el mismo motivo, también se produjeron disputas en las Hoces del Duratón, entre los monjes de Santa María de la Hoz y otros conventos.

Si se producían querellas es porque el producto de la pesca, es decir, los peces estaban muy valorados.

En San Bernardo de Valbuena se encontraba una piscifactoría de anguilas, muy apreciadas para su elaboración ahumada.

Hasta principios del siglo XX no existieron las presas del Duero, y las anguilas remontaban el curso de los ríos desde la desembocadura del Duero hasta el mismo nacimiento de este río y de sus afluentes.

A lo largo de los siglos, la pesca ha constituido una fuente alimenticia cercana y barata.

En la pesca artesanal se utilizaba red desde la barca, pero ya también se hacía con caña. Era frecuente el furtivismo, incluso algunos cogían los peces a mano, o empleaban artes como las nasas, esparaveles, trasmallos, cuerdas durmientes y otros.

A principios del siglo XX, en Peñafiel, cuatro familias vivían de la pesca una buena parte del año. Alguno subía la barca en el tren hasta Almazán y luego se dejaba llevar por la corriente pescando y vendiendo por los pueblos.

Otras veces subían la barca en un carro hasta Laguna, y, desde allí, siguiendo el curso del Duratón, vender su captura en los pueblos y en Peñafiel.

También bajaban con la barca por el Duratón hasta el Duero y su confluencia con el Pisuerga, remontando hasta la capital, donde sacaban la barca. Transportada a la estación de Ariza, la volverían a llevar a Peñafiel

Además de Peñafiel, en otros pueblos de la Ribera también había barqueros, prueba de la abundancia de pesca en estos río, sin que mermase a pesar de la cantidad de pescadores que acudían a su captura.

Como especies autóctonas, los japoneses y mermejas, nombre popular con el que se conocían. Pero también, tencas, bogas, cachos, barbos y cangrejos.



Río Duero en San Martín

En el Duero, aparte de las especies autóctonas mencionadas, también se cogían de vez en cuando algunas truchas comunes, conocidas como "fario".

En el Botijas, tengo entendido que se pescaban peces, pero sobre todo cangrejos. En el arroyo de San Mamés, en el Esgueva, en el Valcorba y en otros abundaban los cangrejos.

En los pueblos ribereños había mucha afición a la pesca. Aparte de pescadores paseando por el centro de Peñafiel, era frecuente ver a los niños y adolescentes pescando en el curso del río peces pequeños que muchas veces se vendían fritos en los bares. Incluso venían de otras poblaciones para pescar en nuestra zona.

En alguna pesquera, como en la de la Gila, en primavera, las bogas y otros peces llamaban la atención saltando para remontar el río.



Pesquera de la Gila.

Especies introducidas. El cangrejo rojo, cangrejo señal, alburno, percason, carpa, perca americana (*black bass*), trucha arcoíris, lucio, lucio perca, siluro son especies que se han incorporado al ecosistema fluvial.

Otros tipos han sido perjudiciales para la pesca, como nutrias, cormoranes, galápagos, visones y patos.

De las especies autóctonas actualmente solo se ven algunos barbos. De las demás, ninguna.

Igualmente han desaparecido otras especies, como las ratas de agua, las culebras de agua o las ranas.

La introducción de algunas especies de fuera (alotrópicas) se debe, según la opinión popular, a la Administración. Habría que pre-guntarse por qué lo han hecho.

Primero se introdujeron los cangrejos rojos. A la vista del daño que causaban a la fauna local se trajeron los cangrejos *señal* para con-

traponer este efecto. Incluso podría pensarse que la repoblación de cangrejos sirviera para atraer pescadores de otras provincias.

El *black bass* (perca americana) también se introdujo dada su adaptación a las aguas quietas de los pantanos.

La trucha arcoíris significaba un valor añadido a la pesca tradicional y se crearon múltiples cotos que originaban importantes ingresos a la Administración por la venta de permisos.

Respecto a peces grandes, como el lucio, lucio perca y siluro no sabemos quiénes los han traído. Si han sido furtivos, debemos reclamar la vigilancia de los ríos, pues no han prevenido ni castigado este delito.

La Comunidad Europea, alarmada por la cantidad de especies vegetales, aves y de río, ha sacado directivas prohibiendo la repoblación de especies no autóctonas como la trucha arcoíris.

Hace pocos días un grupo de ecologistas se manifestaban para que se suprimiera la caza. En pueblos de la Ribera del Duero y afluentes se ha extinguido prácticamente la fauna ictícola. ¿Por qué ante este grave problema no hay reacción por parte de la opinión pública, ni por parte de pescadores ni de sociedades de pesca?



Pesquera del Molino Lobo

A todas luces, la Administración tiene que analizar lo sucedido y resolver la situación. En primer lugar conocer si la desaparición de la fauna ictícola se debe a la llegada de nuevas especies o a la contaminación. A continuación, se adoptarían medidas para restaurar la fauna con las consiguientes explicaciones para el conocimiento de toda la población.



Pesquera de Arenillas (central de la fábrica de harinas).

Sabemos que no hace mucho los agentes forestales anestesiaban a los peces metiéndoles un cable con corriente eléctrica. De esta forma trasladaban las truchas vivas a otros ríos. ¿No sería posible utilizar este método para sacar peces nocivos como el lucio, el lucio perca y el siluro? Después vendría la reintroducción de la fauna autóctona.

Ahora se habla mucho de medio ambiente y lo que nos preocupa; con frecuencia se repite el eslogan *DESARROLLO SOSTENIBLE*. Pero si eliminamos todas las especies ictícolas, nuestro

desarrollo no podemos decir que sea sostenible, sino un desarrollo insostenible o exterminador.

Cabe preguntarse si se conocían los efectos de las intervenciones realizadas en los ríos, si estaban basadas en experiencias similares. No nos resulta extraño pensar que la intervención se ha hecho por las bravas, y así ha sido el resultado, un desastre. Las especies autóctonas que desde tiempo inmemorial vivían en nuestros ríos han desaparecido.



Río Duratón

NOTA DE REDACCIÓN. Todas las imágenes que ilustran este artículo son propiedad del autor del mismo





Plaza de los Comuneros, 1
47300 Peñafiel (Valladolid)
reservas@hotelconventolasclaras.com
www.hotelconventolasclaras.com

LA LEY D'HONDT

Sistema de asignación de cargos en los procesos electorales en España

JESÚS TEJERO ESTEBAN

Vamos a explicar la ley por la que se rige nuestro sistema de votación en las elecciones europeas, generales, autonómicas y municipales -salvo la elección a senadores que se hace por nombres propios-. Lo único que cambia es el distrito electoral que en las europeas es todo el país, en las generales y autonómicas es cada provincia y en las municipales cada ciudad o pueblo. Esta norma es de una proporcionalidad imperfecta y favorece a las formaciones con mayor número de votos; se adoptó para redondear a números enteros los elegidos y por otra parte evitar la excesiva atomización de partidos que hicieran ingobernables las instituciones.

Veamos el funcionamiento de la popularmente llamada *ley D'Hondt* con un ejemplo reciente, las elecciones municipales del 26 de mayo en Peñafiel.

La votación se realiza para elegir a 13 concejales. Se han presentado a las elecciones siete partidos o plataformas que enumeramos en el cuadro que ponemos más adelante; el resultado del escrutinio fue el siguiente:

votos del censo	3929	(100,0 %)
votos emitidos	2715	(69,1 %)
abstención	1214	(30,9 %)

El número de votos de cada partido o plataforma, así como el porcentaje sobre los votos emitidos, se refleja en el cuadro siguiente:

PP	913	34,85%
PSOE	748	28,55%
AEPEF	269	10,27%
CI-CCD	238	9,08%
C's	227	8,66%
T la Palabra	119	4,54%
VOX	106	4,05%
Votos en blanco	46	1,73%
Votos nulos	49	1,80%

El número de votos válidos, una vez excluidos los votos en blanco y los votos nulos, ascendió a **2620**.

Si aplicamos al resultado un sistema de proporción directa, aplicando un porcentaje a cada partido según el número de votos obtenido por cada uno, el número de concejales que les correspondería sería:

Partido	votos	%	concejales
PP	913	34,85	4,53
PSOE	748	28,55	3,71
AEPEF	269	10,27	1,34
CI-CCD	238	9,08	1,18
C's	227	8,66	1,13
T la Palabra	119	4,54	0,59
VOX	106	4,05	0,52

En pura matemática este sería el resultado real y los concejales de cada partido. Como veis, no habría forma de asignar partes decimales de concejal. Esto dio origen a buscar fórmulas para redondear a números enteros y una de ellas es la *ley D'Hondt*.

Veamos su aplicación:

Dividimos los votos de cada partido por 1, 2, 3, 4, 5, 6... hasta el número de elegibles, en este caso 13. En nuestro ejemplo ha sido suficiente con siete divisiones

En el cuadro de la página siguiente al final del artículo vemos la tabla formada con estas divisiones, que resulta de aplicar lo dicho.

De estas divisiones tomamos las 13 cifras mayores y las que correspondan a cada partido serán los 13 concejales elegidos.

En este caso hemos puesto en rojo las 13 cifras mayores que nos dan el número de concejales

de cada formación, que son los señalados en el último cuadro de la derecha.

Una vez elegidos los 13 concejales, en el plazo señalado, se constituye el nuevo Ayuntamiento y entre ellos se elige al alcalde que será el primero de la lista que en primera votación alcance la mayoría absoluta es decir en este caso, el sí de 7 de los concejales y si no se logra, será alcalde el primero de la lista de la candidatura que haya tenido el mayor número de votos en el escrutinio.

En las elecciones autonómicas y generales,

hay una segunda votación donde debe alcanzar la mayor número de síes que de noes, también llamada mayoría simple.

Existe además una **cláusula restricción** y es que para el reparto de concejales no entraría la lista que haya obtenido menos de un 5% de los votos emitidos. En este caso quedarían excluidos del reparto **Toma la palabra** y Vox. Si alguna cifra de la tabla con derecho a concejal fuera exactamente igual a otra de otro partido, el puesto se dirime a lanzando una moneda al aire, o sea a cara o cruz.

Partidos	Votos/1	.../2	.../3	.../4	.../5	.../6	.../7	Concejales
PP	913	456,5	304,3	228,3	182,6	152,2	130,4	6
PSOE	748	374,0	249,3	187,0	149,6	124,7	106,9	4
AEPEF	269	134,5	89,7	67,3	53,8	44,8	38,4	1
CI-CCD	238	119,0	79,3	59,5	47,6	39,7	34,0	1
C's	227	113,5	75,7	56,8	45,4	37,8	32,4	1
T. la palabra	119	59,5	39,7	29,8	23,8	19,8	17,0	0
VOX	106	53,0	35,3	26,5	21,2	17,7	15,1	0



Molino de agua
del s. XVI



646 203 770 983 880 505
info@molinodepalacios.com www.molinodepalacios.com
 Av Constitución, 16 Peñafiel (Valladolid) SPAIN

De campesinos, paisajes y pueblos

MARÍA LUISA FRÓMESTA RUIZ

Emilio Barco Royo, autor de *Donde viven los caracoles*, nació en Alcanadre (La Rioja) en 1956; es profesor del área de Economía Aplicada de la Universidad de La Rioja, donde da clase de Historia Social y Económica y de Economía Agraria. Desde hace más de treinta años escribe columnas de opinión en diversos medios de La Rioja y, hasta hoy, ha publicado nueve libros. Pero lo que realmente le gusta es "producir verduras para ensaladas". Después de leer este libro, es fácil imaginar a este hombre podando manzanos, plantando cardo, regando tomates, cogiendo alubias verdes, o sentado a la sombra de la higuera pensando en esas ideas que más tarde formarán algún artículo en una revista o un libro lleno de sabiduría.

En *Donde viven los caracoles*, Emilio Barco nos ha dejado la esencia de su pensamiento. Esta pequeña obra maestra recoge 29 escritos del autor publicados desde 1988 hasta 2017 en diversos medios de comunicación de La Rioja, y, como su subtítulo indica, tratan sobre campesinos, paisajes y pueblos.

En estos treinta años han cambiado muchas cosas en el campo. O pocas, porque en las páginas de este libro podemos reconocer muchos de los problemas que aquejan al campo, al riojano y también al castellano. Divididos los textos en seis grandes apartados, analiza diversos aspectos de esa vida campesina que transcurre por una "tierra lleca" en la que "a la vaca

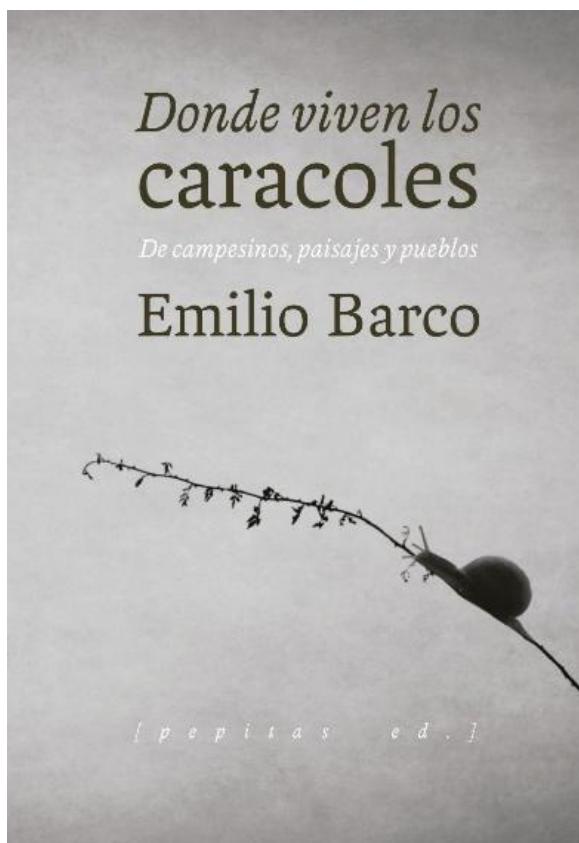
le llora el ojo". Nos cuenta historias de esa gentes que abandonaron su forma de vida para buscar otras mejores; nos cuenta la historia de

Teresa, su madre, que le trajo al mundo "cuando nos quedamos sin cabras y sin curas", la historia en la que se pretendió que el agricultor pasase de "campesino o empresario agrario a no se sabe muy bien qué". Por sus páginas pasan personajes como Manolín, que trabajaba en una fábrica de tarteras, o su padre, que cambió la boina por una visera de piensos Ona que siempre llevaba para atrás, para que el viento no se la volara cuando iba en la Mobylette. O las conversaciones con su amigo Lucio, el pastor.

Pero también contiene amargos lamentos, como en "la España vacía y la PAC", artículo en el que

se queja del nulo efecto que en la despoblación del campo ha tenido la inyección de dinero que ha supuesto la PAC (Política Agraria Común): *¿A dónde va a parar todo ese dinero? Si no sirve para cortar la hemorragia, ¿por qué se sigue gastando? ¿Cuántos de estos perceptores viven o están empadronados en "la Laponia española"?* ... *Estas ayudas no son finalistas, no se dan por hacer algo; y uno puede cobrar la ayuda aunque esté todo el año en la playa poniéndose simiente de margarita en el ombligo y mirando a ver si germina.*

Emilio Barco es un autor diferente. Muy apegado al campo y la vida rural, lamenta la



pérdida de la cultura tradicional y que la sociedad no haga nada por remediarlo. Se confiesa como un hortelano por vocación, contrario a la implantación del monocultivo que ha llevado a la viña a ocupar las tierras que antes eran dedicadas a la tradicional huerta junto al río Ebro. Por ello ha escrito *Donde viven los caracoles*, que trata de recopilar y dar luz sobre una forma de vida en declive. Sin pelos en la lengua, ataca duramente a la PAC y pide mayor conciencia social para no tirar por tierra la forma de vida que ha mantenido nuestra sociedad por siglos.

A finales de mayo, en la Biblioteca Municipal de Peñafiel, dentro de las actividades programadas por el Club de Lectura Truhana, como broche al curso lectivo recibimos todos los años a un autor y su libro. Cuando nos dieron el título y el nombre del autor, sentimos un poco de reparo: era la primera vez que íbamos a hablar de un libro que no era novela, o relato, incluso poesía. Era un ensayo, compuesto de varias crónicas periodísticas.

Y cuando llegó a la biblioteca, los lectores de Truhana pudimos conocer a un autor excepcional. Vimos a un hombre abierto, sencillo, comunicativo, un hombre que, en general, nos supo transmitir la sabiduría del hombre del campo.

Aprendimos que el tiempo no es una línea recta, en la que primero va el pasado, seguida del presente, y que desembocará en el futuro. No. El tiempo, para el campesino, es circular: prepara la tierra, siembra la semilla, cuida del brote, recoge la cosecha, y prepara la tierra, porque el campo necesita siempre tu atención y cuidado. Aprendimos que lo bueno de una vara de fresno no es tenerla, o comprarla, que lo bueno es hacerla uno mismo.

¿Es alguien que habla del campo desde la ciudad? No, el hombre que estuvo con nosotros, a pesar de ser profesor e investigador universi-

tario, es un hombre de la tierra, que lucha por ella con las armas que él tiene.

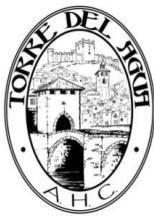
La lectura es amena, se puede ir haciendo sin un orden marcado. Me imagino sentada bajo el manzano, con mis compañeros del club, hablando sobre el campo. Y me imagino que la conversación será fluida, como es el libro, y que cambiaremos de un tema a otro con la misma facilidad con que hemos leído sus páginas. Y al final diremos ¿dónde están los campesinos,



aquellos que aman y cuidan la tierra? Y echaremos un trago de agua fresca para calmar los rigores de nuestro estío inclemente.

El encuentro en la biblioteca fue un gran momento para nosotros, pero también lo fue para su autor, para quien, como se escuchó en el mensaje que nos hizo llegar a través de la Cadena Ser, fue uno de los ratos más agradables que le había dado el libro. En las escasas presentaciones públicas no suele hablar mucho; y sin embargo con nosotros estuvo más de dos horas hablando, y no fue consciente del transcurso del tiempo. Nos contó más cosas que no estaban en el libro, y contestó a nuestras preguntas. Su cara, cuando un compañero preguntó *¿y tú, cómo quitas el pulgón?*, lo decía todo: *¡Ah, si yo tuviese la gran solución!*

Y para acabar, en palabras de Emilio, ¡au-pa, y para adelante!



Información de la Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel

COLABORACIÓN ECONÓMICA

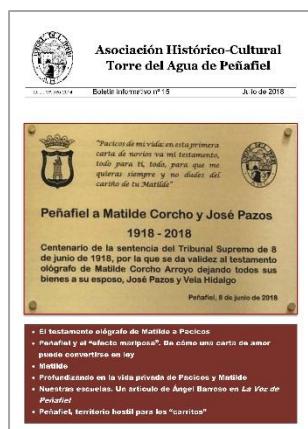
La Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel puede llevar a buen fin sus objetivos gracias a la colaboración económica de personas y empresas. Esta colaboración puede adoptar diversas modalidades:

- **Inscripción como socio.** La cuota anual es de **50 €**.
- **Anuncios y publicidad.** Las empresas y actividades económicas pueden colaborar mediante la inserción de espacios publicitarios en el Boletín de la Asociación, cuyos precios son, **por un año** (4 boletines):
 - **Espacio de página entera: 100 €**
 - **Espacio de media página: 50 €**

Para solicitar más información se puede contactar con la Asociación mediante el correo electrónico: contacto@penafieltorredelagua.com o en www.penafieltorredelagua.com

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACIÓN

ÚLTIMOS BOLETINES PUBLICADOS



CUADERNOS DE PEÑAFIEL. Recopilación y dirección de Jesús Tejero Esteban

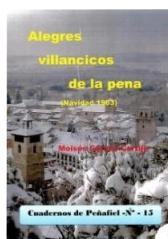
Nº 0. **Virgen de la Fuensanta.** *Jesús Tejero Esteban*

Nº 1. **Trabajos de Fortunato Escribano de la Torre en los libros de fiesta.**

Nº 2. **Eloy Gonzalo García. El héroe de Cascarro.** *Jesús Tejero Esteban*

Nº 3. **Trabajos de Moisés Garcés Cortijo en los libros de fiestas.**

- Nº 4. La azucarera de Peñafiel. Jesús Tejero Esteban**
- Nº 5. Trabajos de José María Diez Asensio en los libros de fiestas.**
- Nº 6. Esta tierra mía (poemas sobre postales). Jesús Tejero Esteban**
- Nº 7. Trabajos de Eleuterio Pérez Cornejo (Lucanor) en los libros de fiestas.**
- Nº 8. El ferrocarril (línea: Valladolid-Ariza). Jesús Tejero Esteban**
- Nº 9. La otra historia de Peñafiel: lo social y lo económico. Jesús Hernando Velasco.**
- Nº 10. Trabajos de Jaime del Álamo Hurtado en los libros de fiestas (hasta 2013).**
- Nº 11. Peñafiel y su partido judicial en el diccionario Madoz (1845-1850).**
- Nº 12. Peñafiel, las desamortizaciones en el siglo XIX. Jaime del Álamo Hurtado**
- Nº 13. Peñafiel, ordenanzas municipales (1878)**
- Nº 14. Un gitano en Peñafiel (1881). Luis Cob Bárcena**



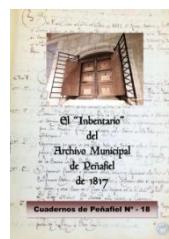
Nº 15. Alegres Villancicos de la pena (Navidad-1963). - Moisés Garcés Cortijo



Nº 16. Replantación del viñedo en la región castellana. La emigración castellana. Ángel Barroso Minguez

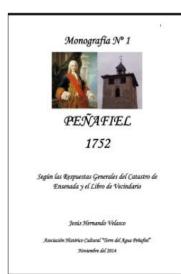


Nº 17. Obra poética de Mariano Martínez Marcos, Barbillo.



Nº 18. El "Inventario" del Archivo Municipal de Peñafiel. Fray Blas de la Cruz, monje del monasterio de Santa María de la Armedilla. Coordinador: F. Cubero Larriba

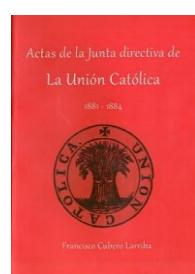
LIBROS:



Peñafiel 1752 según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada y el Libro de Vecindario. Jesús Hernando Velasco



La Primera Guerra Carlista (1833-1840), Los sucesos que afectaron a Peñafiel. Francisco Cubero Larriba



Actas de la Junta directiva de la Unión Católica (1881-1884). Francisco Cubero Larriba



Memorias de la villa de Peñafiel y compendio histórico de la vida y milagros del infante Don Juan Manuel, del presbítero Antonio de las Nieves. Jesús Tejero Esteban.



DISFRUTA DEL RITUAL

En el Ritual Flor de Esgueva es tan esencial el cuidado de cada pieza por parte del maestro como la forma que tú eliges para disfrutar del sabor de tu queso curado perfecto.

FLOR DE ESGUEVA



Patrimonio perdido

LA FIESTA DE LA DANZA



Asociación Histórico-Cultural
Torre del Agua de Peñafiel

Plaza de España nº 19
47300 –Peñafiel (Valladolid)
contacto@penafieltorredelagua.com
www.penafieltorredelagua.com